LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVIII.—NUM. 18.059 — Madrid.—Martes 23 de Julio de 1907 — Ediciones Mañana Tarde y Noche.

CALEFACCIONES por vapor y agua caliente.—Presupuestos gratis. Sucesores F. López.—Infantas 19 y 21.

HAN SALIDO PARA INGLATERRA A HAcer sus compras los señores Franco y Sanz

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

HABLA PÍO X

EL NUEVO "SYLLABUS,,

¿Qué es el «Syllabus»?

He aquí una pregunta que seguramente se habrán hecho muchos de nuestros lectores, poseídos de una curiosidad muy natural, ante esta palabra hoy de actualidad con motivo de la reciente decisión de Pío X. Nosotros trataremos de satisfacer esa curiosidad tan legítima en gran parte del público, pues no todos están obligados á tener conocimiento de tales materias.

Syllabus es una palabra latina, de origen griego, que significa catálogo, tabla de materias, lista de títulos.

Durante veinte siglos esta palabra había quedado modestamente relegada al uso exclusivo de bibliotecarios y compiladores hasta que el 8 de diciembre de 1864 estalló sobre el mundo con el fragor de un trueno. Con la tranquila majestad de una fuerza que se cree eterna, Pío IX acababa de lanzar su reto infalible á los innovadores del siglo.

El *Syllabus* de Pío X que aparece hoy es la continuación del de Pío IX. No es la analogía del título el único signo de la comunidad de pensamiento entre ambos Pontífices. Entre el *Syllabus* de 1864 y el de 1907 hay—dice el ilustre periodista Jean Bonefon—la misma unidad que entre dos barras de hierro enrojecidas al fuego y soldadas una á otra por su propia materia.

La obra de Pío IX condenaba ochenta proposiciones: la de Pío X condena sesenta y cinco. Las dos tienen la misma forma, el mismo fin, la misma autoridad.

La forma es de una antigua majestad, confusa solamente para aquellos que ignoran que la Santa Sede expresa sus refutaciones en forma afirmativa. Los Papas no dicen—«Es falso que» sino que escriben—«Anatema á quien diga,»—y en seguida formulan sus proposiciones.

El fin que el *Syllabus* se propone no es probar cosa alguna.

El Papa en su cátedra no se extiende en razonamientos acerca de la verdad enseñada, sino que afirma, hablando en nombre de Dios. El nombre mismo del que dicta el anatema, desaparece en la majestad de la función. El autor del *Syllabus* no se llama Mastai Ferretti, ni Sarto, ni Pío IX, ni Pío X. Es el Papa, eterno é impersonal.

En un *Syllabus*, el Papa es el intérprete infalible que juzga y en medio de las luchas sin fin condena sin apelación, sin última palabra.

Las verdades históricas y científicas están expuestas siempre á discusiones. Lo religioso, lo absoluto, lo divino son indiscutibles para todo el que acata la autoridad de la Iglesia. El *Syllabus* no es nada para quien duda ó discute; pero lo es todo, con la fuerza de lo absoluto, para el que se arrodilla y cree.

Frente á las revelaciones de la crítica que conmueven la Humanidad como un árbol herido en sus raíces; frente á la Ciencia, que niega, y la Historia, que discute, un hombre, solo y débil, pero asistido del divino poder, se levanta, y dice:

—Traigo la verdad, y os la entrego.

El *Syllabus* destruye todas las teorías de las modernas escuelas, sume en completa confusión á los jóvenes maestros, sacerdotes ó laicos, que pretenden aplicar á los hechos y á las ideas religiosas los medios de discusión, los métodos creados por la crítica moderna. Proclama el origen divino, la autenticidad indiscutible de la Biblia.

El *Syllabus* de Pío IX, como el de Pío X, condena todas las proposiciones panteístas, naturalistas, racionalistas, todas las teorías sociales, comunistas y «clericoliberales».

Afirma los derechos absolutos de la Iglesia en 19 materias.

Declara que la Iglesia es la sola base que no tiembla bajo los pies humanos, y confirma su supremacía sobre la sociedad civil.

Reivindica el carácter de institución religiosa del matrimonio, que no puede ser nunca una institución civil.

Hiere de muerte al liberalismo, á la crítica filosófica y á la crítica histórica.

El *Syllabus* afirma *á priori*, marcando á todos la pauta que deben seguir.

La consecuencia práctica del acto de Pío X será detener los estudios bíblicos, á que los jóvenes clérigos habían empezado á dedicarse con tanto ardor.

Sin tomar parte en el debate que en el mundo religioso habrá de suscitar el valeroso acto de Pío X, es preciso recordar la actitud de los católicos en el momento en que apareció el *Syllabus* de Pío IX. Algunos católicos, entonces, preguntaron si el documento era una censura doctrinal ó simplemente un resumen, un *memorandum* de las antiguas censuras.

El *Syllabus* fué expedido por el secretario de Estado con una carta en la que el ministro del Papa declaraba que «el Soberano Pontífice había querido que se redactara un *Syllabus* de los errores.»

Esta frase bastó para que sesudos teólogos afirmasen que la palabra no era del Papa mismo; que no tenía fuerza dogmática, pues la infalibilidad no se aviene con delegaciones.

Pío IX respondió el 17 de junio de 1867, confirmando solemnemente el *Syllabus* delante de 500 obispos, y exigiendo á los prelados todos de la Iglesia católica una adhesión escrita, concebida en estos términos:

«Aceptamos las ochenta proposiciones que el *Syllabus* contiene, y á ellas nos adherimos con nuestra inteligencia y nuestra voluntad, nuestros sentimientos y nuestros actos, como á una enseñanza dada por el supremo magisterio.»

Para más afirmar el valor del *Syllabus*, Pío IX reunió el célebre Concilio del Vaticano, que se dispersó sin clausurarse oficialmente.

Este recuerdo basta para que gran número de prelados afirme hoy que el nuevo *Syllabus* de Pío X dará lugar á otro Concilio, que se celebrará bien pronto en Roma.

Desde hoy puede preverse que el nuevo *Syllabus* será objeto de objeciones por parte de algunos católicos.

Obispos hay que han hecho notar ya que varios capítulos del mismo se refieren al ejercicio del poder temporal.

¿Se repetirá la respetuosa batalla de los obispos contra el *Syllabus* de Pío IX?

De todos modos, digna es de admiración una institución que, como la Iglesia católica, proclama sin vacilaciones ni titubeos, con una serena fuerza que tiene todos los caracteres de la divinidad, la inutilidad de la ciencia, semejante al báculo con que un ciego sondea las tinieblas del camino.

Y es admirable ver que millones de hombres, de todas las razas y todos los países, se inclinen reverentes ante la palabra de un débil anciano, considerándolo como el órgano humano de una voz divina.

El «Syllabus» de Pío X.

Véase ahora en lo que consiste y lo que comprende el *Syllabus* de Pío X.

Condena este documento pontificio 65 afirmaciones de diversos autores referentes á la fe, á la Biblia y á las autoridades eclesiásticas.

En el preámbulo deplórase que los autores católicos, movidos por el deseo de profundizar las cuestiones históricas, hayan llegado á explicar los dogmas de tal manera, que hacen desaparecer los dogmas mismos. Para impedir corrompan la fe tales errores, el Papa pidió al Santo Oficio anotase y condenase los principales.

Después del examen á que se entregaron los cardenales y los inquisidores generales, se redactó una lista que fué aprobada por Pío X.

En el Vaticano se hace observar que cualquier otra Iglesia cristiana condenaría la mayor parte de los artículos condenados por atacar las bases mismas de la fe y la esencia del cristianismo, y que una gran parte de las proposiciones condenadas lo fueron ya antiguamente. La lectura de este decreto demuestra que la condenación va encaminada, sobre todo, contra las tendencias modernistas extranjeras. Este decreto no implica retractación ó sumisión personal, pues no se cita en él, ningún nombre de autor, pero servirá de base para las medidas disciplinarias que se tomen en lo sucesivo contra aquellos que, á sabiendas, continúen difundiendo sus perniciosos errores.

El Vaticano se halla dispuesto á seguir una enérgica conducta y aun en el Sacro-Colegio los elementos conocidos por sus tendencias liberales y su espíritu crítico reconocen que es preciso adoptar medidas de rigor contra los enemigos de la fe.

Las proposiciones condenadas

He aquí la lista de las proposiciones condenadas, que tomamos del periódico católico *La Croix*, por ser la más completa, aunque no lo es del todo, y que, aunque ya son conocidas, las publicamos para completar nuestra información.

VII. La Iglesia, cuando proscribe errores, no puede exigir de los fieles el asentimiento interno.

XI. La Inspiración divina no garantiza contra todo error á todas y cada una de las partes de las Sagradas Escrituras.

XIV. Los evangelistas, en varias de sus narraciones, no tanto han tenido en cuenta la verdad como las cosas que, aunque falsas, creyeron provechosas á sus lectores.

XVI. Las narraciones de San Juan no son propiamente históricas, sino sencillamente contemplaciones místicas. Los discursos, en su Evangelio, son meditaciones teológicas sobre el misterio de la salvación, desprovistas de verdad histórica.

XXVI. Los dogmas deben ser solamente considerados, según su sentido práctico, como reglas preceptivas para proceder, pero no como reglas de creencia.

XXX. Jesús profesó error sobre el próximo advenimiento del Mesías.

XXXVI. La Resurrección del Salvador no es un hecho propiamente histórico, sino un acaecimiento puramente sobrenatural que no está demostrado ni es demostrable.

Las proposiciones XXXIX á LI versan sobre el origen de los Sacramentos.

LIII. La constitución orgánica de la Iglesia no es inmutable. La sociedad cristiana está sometida, como toda humana sociedad, á una perpetua evolución.

LIV. Los dogmas, los Sacramentos y la jerarquía, en cuanto á su noción y á su realidad, son solamente interpretaciones de la inteligencia cristiana y evoluciones que engrandecieron y perfeccionaron un pequeño germen oculto en el Evangelio.

LVI. La Iglesia romana ha llegado á ser la cabeza de todas las Iglesias, no por su institución divina, sino en virtud de circunstancias puramente políticas.

LVII. La Iglesia es enemiga del progreso de las ciencias naturales y teológicas.

LX. La doctrina cristiana fué en sus comienzos judaica; después, y por sucesivas evoluciones, fué paulina; luego juanista y más tarde helénica y universal.

LXII. Los principales artículos del Símbolo de los Apóstoles no tenían para los primitivos cristianos la misma significación que tienen para los actuales.

LXIII. La Iglesia se muestra incapaz de defender la moral evangélica por estar obstinadamente adherida á doctrinas inmutables, incompatibles con el progreso moderno.

LXV. El catolicismo actual no podrá adaptarse á la verdadera ciencia si no se transforma en un cristianismo no dogmático, es decir, en un protestantismo amplio y liberal.

Como se ve, el documento pontificio y las disposiciones en él consignadas, son bastante interesantes para que los demos á conocer á nuestros lectores en toda su extensión.

REYES Y PRINCIPES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

LISBOA 22. Comunican de Loanda que, después de brillantes recepciones dadas en su honor, ha marchado de allí con dirección á la colonia portuguesa de Lourenço Marquéz, el Príncipe heredero de Portugal.

PARÍS 22. Telegrafían de Bruselas que el Rey Leopoldo marchará á Gante el miércoles próximo.

Hará el viaje á bordo del yate *Alberta*.

Comunican también que el Rey de los belgas ha invitado á su mesa á los ocho remeros vencedores de la Copa de Henley, con objeto de demostrar la estima en que tiene á cuantos toman parte en las luchas internacionales.—R. BLASCO.

ROMA 22. Hoy será recibido por Su Santidad Pío X el enviado extraordinario del Japón, M. Neida.

PARÍS 23. A fines de esta semana llegará á Biarritz, á bordo del crucero *Fylgia*, el Príncipe Guillermo, duque de Sodermanland, nieto del Rey Oscar II de Suecia.

Le acompañarán algunos oficiales de Marina suecos.

El Príncipe Guillermo es, según se sabe, el prometido de la Gran Duquesa María Paulowna, hija del Gran Duque Pablo, tío del Czar.

El Príncipe tiene veintitrés años, y ostenta el grado de teniente en la Marina de su país.

BERLIN 23. Desde Kadinen, donde actualmente reside, se ha trasladado en automóvil á Koenigsberg la Emperatriz de Alemania, acompañada de la Princesa Victoria Luisa y del Príncipe Joaquín.

Después de pasar algunas horas en Koenigsberg, la Emperatriz regresó á Kadinen en tren especial.

—Ha salido de Dresde, con dirección á Norderney, el Príncipe Federico Augusto de Sajonia.

EL «PATRIE»

MINISTROS POR EL AIRE

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARÍS 23. Ayer ha realizado una excursión aerea el globo dirigible *Patrie*.

En la barquilla tomaron asiento el Presidente del Consejo, M. Clemenceau, y el ministro de la Guerra, general Picquart.

El globo hizo su ascensión á las cuatro y media de la tarde, evolucionando con facilidad sobre París.

Estuvo largo rato sobre la Cámara de los Diputados, alejándose y marchando á voluntad de sus conductores.

Después de haber efectuado todas las maniobras con precisión absoluta, marchó al parque de Mendou, de donde había salido.—R. BLASCO.

La impresión de Clemenceau.

PARÍS 23. El Presidente del Consejo se muestra encantado por el viaje aéreo que ha realizado en el *Patrie*.

Dice que ha experimentado la sensación de una seguridad perfecta, tributando todo género de elogios á los constructores del globo y á los que lo manejan.—R. BLASCO.

El secretario y la española

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo dimos cuenta de lo acontecido á M. Jardel, secretario de policía de Burdeos, y á una española llamada Pepita Vicente, con la cual se fugó, y que, para ocultar esta fuga, hizo creer al público había sido víctima de un asesinato.

Jardel y Pepita fueron detenidos en San Sebastián, y como la justicia en Francia es un poco más expeditiva y menos coja que en España, Jardel y Pepita han sido, en el espacio de pocas semanas, juzgados y sentenciados por los Tribunales.

Jardel ha sido perseguido por abuso de confianza, y Pepita Vicente, su amante, por complicidad.

Se recordará, en efecto, que antes de emprender la fuga, Jardel había malversado algunos miles de francos, que le habían sido confiados por uno de sus parientes.

La información judicial ha puesto en claro que Pepita Vicente no ignoraba este *agradable* detalle.

En su consecuencia, el Tribunal ha condenado á Jardel á la pena de quince meses de prisión, y á su cómplice á cuatro meses de la misma pena.

¡Séales el amor leve!

DE AMERICA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Motín á bordo.

PARÍS 23. De Nueva York comunican que en el transatlántico *Deutschland*, considerado como el barco más rápido y grande del mundo, perteneciente á la poderosa Compañía alemana *Hambourg-Amerika Line*, ha estallado un motín.

Se han hecho diez y seis prisiones.—RICARDO BLASCO.

El veraneo en Madrid.

En la Exposición de Industrias

Desde que el insigne Fígaro se lamentaba en 1834 de que no hubiese en Madrid espectáculos propios para las noches del estío, hasta que desaparecieron de una vez para siempre los jardines llamados del Buen Retiro, apenas si han podido disfrutar los madrileños de un lugar adecuado donde poder mitigar los ardores caniculares de la temperatura abrasadora de la corte.

Un ensayo se hizo allá por el año 1864, construyendo los Campos Elíseos, donde nuestros padres gozaron unos cuantos veranos, paseando por amenos jardines, asistiendo á representaciones de ópera, funciones teatrales, corridas de novillos; refrescando sus cuerpos en magníficas pilas de mármol y comiendo en un elegante restaurant.

Pero con todo aquello terminó el cansancio, pues situados los Campos Elíseos demasiado lejos de la población, sin tranvía por entonces, las comunicaciones eran difíciles y el público madrileño, poco aficionado á caminar á pie, fué abandonando tan deliciosos jardines para congregarse en el Prado y en la Castellana.

De entonces acá los Jardines del Buen Retiro fueron el sitio único de todo Madrid para que pudiéramos respirar los que no veraneamos; pero también aquello concluyó, si no por alejamiento del público, por la decidida voluntad de D. Antonio Maura, y otra vez quedaron como solos medios de esparcimiento, el Prado, la Castellana y el paseo de Rosales.

Este año cuenta Madrid con un sitio delicioso donde pasar las noches del verano. La Exposición de Industrias Madrileñas constituye amenísimo lugar de esparcimiento, jardín delicioso, fresco, seco, bien iluminado, con atractivos bastantes para entretener las horas, y allí se congregan los madrileños á descansar de los calores sufridos durante todo el día.

Repetidas veces, y en distintas épocas, había yo propuesto al Parque de Madrid como lugar adecuado é insustituible para dedicarle á espectáculos públicos en verano, demostrando cumplidamente que cualquiera de sus cuarteles podría convertirse con facilidad en otros Campos Elíseos, donde pudieran encontrarse todo género de comodidades, espectáculos variados y temperatura deliciosa; y estos mis sueños de madrileño entusiasta han sido llevados á la práctica por los organizadores de la Exposición de Industrias Madrileñas, que no solamente han puesto de relieve algo de lo que Madrid vale y produce, sino que han conseguido lo que tanto necesitaba esta villa.

Para que esto, que pudiéramos calificar de ensayo, aumente en las proporciones debidas y tenga cuanto debe tener, precisan dos cosas de fácil realización.

Es la primera, que á este certamen de la Industria Madrileña se le dé un carácter más permanente, concediendo á la Comisión ejecutiva el sitio que ocupa la Exposición por un número determinado de años, satisfaciendo al Ayuntamiento un canon, más modesto, naturalmente, que si se tratara de un particular, y celebrar en aquel sitio exposiciones parciales, como, por ejemplo, de pintura y escultura, de arte decorativo, de construcción, de enseñanza, de mobiliarios modestos y otros ramos de la industria, que aisladamente podrían exhibirse, dando clara y completa idea de su desarrollo y adelantos.

La segunda necesidad es aumentar los medios de comunicación, cosa fácil y hacedera, á mi entender.

La costumbre de los madrileños los hace supeditar la mayor parte de los actos de su vida al paso por la Puerta del Sol, y forzosamente de allí han de arrancar siempre para dirigirse á sus diversiones, costándoles mucho trabajo ir en busca de cualquier medio de locomoción que de la Puerta del Sol no arranque.

Para obviar este inconveniente podría desde luego construirse una línea desde la calle de Trajineros á subir por la plaza de Murillo hasta la puerta de la Exposición, á semejanza de la construída para el servicio de la plaza de Toros.

Con estos dos procedimientos Madrid podría tener aseguradas sus noches estivales, y la industria un acicate constante para el mejoramiento de sus producciones.

Piensenlo quienes tales ideas pueden llevar á la práctica, y mediten sobre la conveniencia que para todos tendrían, y no las desprecien por ser hijas de un modestísimo madrileño.

José de la Corte.

RUSIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un drama en los aires.

PARÍS 23. Comunican de San Petersburgo que la escuadra que manda el almirante Yessens ha encontrado en alta mar, flotando, un globo militar, que tripulado por cuatro oficiales, salió el viernes pasado del Parque aerostático de Tsarkoiselo.—R. BLASCO.

El acuerdo anglorruso.

PARÍS 23. Un despacho de San Petersburgo dice que, después de laboriosas negociaciones, ha recaído ya acuerdo sobre todos los puntos litigiosos, que dificultaban la proyectada inteligencia anglorrusa.—R. BLASCO.

Este diario no pertenece al *Trust*.

DELITO INFAME

VISTA DE UN PROCESO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARÍS 23. En el tribunal del Sena ha comenzado la vista del proceso contra Soleilland, que en el pasado invierno violó y asesinó á la niña Marta Eberling, de trece años, haciendo luego un paquete con el cadáver y facturándole en la estación del Este.

El asunto apasionó mucho á París cuando se cometió el asesinato, y hoy numeroso público ha acudido á la Audiencia.

En los bancos del público y de testigos se veía á muchas *demi-mondaines*, que, ataviadas con trajes claros y lujosos, acudían á aquel lugar, como pudieran hacerlo á una diversión de moda.

Claro está que me abstengo de telegrafiaros detalles de la vista, pues la repugnancia del delito lo impide.

Soleilland tiene el aspecto repugnante de un *souteneur* y desde luego ha confesado su delito.

Dijo que causó la muerte de la pequeña Marta sin darse cuenta de ello, pues únicamente quería sofocar sus gritos.

Respecto á la violación, dice que no lo recuerda, ni tampoco que le diera una puñalada en el corazón, como la autopsia ha demostrado.

Su actitud durante el interrogatorio ha sido serena y casi cómica.

Los médicos llamados á dictaminar sobre las facultades mentales del asesino dicen que éste es perfectamente responsable, pues no es alcohólico, sádico ni epiléptico, sino simplemente un hombre sin escrúpulos y desprovisto de todo sentido moral.

Después de los médicos, declararon varios testigos, todos ellos de cargo, dándose detalles verdaderamente repugnantes.

También han declarado la mujer de Soleilland, la cuñada y los padres de la infeliz Marta.

Las declaraciones de éstos han causado viva emocion, por las desgarradoras frases de los afligidos padres.

Después de desfilar algunos testigos de descargo, se suspendió la audiencia.

Mañana continuará, informando el fiscal, el acusador privado y el defensor.

Probablemente habrá veredicto.

La actitud del público que ha asistido á la audiencia es de franca hostilidad contra el acusado.—R. BLASCO.

CATÁSTROFES

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Centenares de asfixiados

En una mina de carbón.

LONDRES 23. Un cablegrama de Tokío da cuenta de una terrible catástrofe, ocurrida ayer en las minas de carbón de Yoyoako.

Trabajaban en los pozos de ella, en el momento de ocurrir la tragedia, 471 mineros.

Una explosión de *grisú* destruyó los aparatos de ventilación é hizo que se hundieran varias galerías.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento; pero no pudo evitarse que la mayoría de los mineros perecieran asfixiados.

La explosión había suscitado violentas corrientes de gases mefíticos, que llenaron los pozos en pocos instantes.

No habiéndose podido airear éstos, murieron, lejos de todo socorro humano, 450 infelices.

Sólo se salvaron unos 20 que trabajaban cerca de las salidas.

Acudieron las familias de los muertos, desarrollándose escenas terribles.

Algunas mujeres, madres y esposas de los mineros asfixiados, quisieron arrojarse á los pozos para morir con los seres queridos.

Costó mucho trabajo contenerlas.

El incendio se ha enseñoreado de las galerías, de las cuales emana un olor infernal, nauseabundo, como de carne achicharrada.

La catástrofe ha producido en la región minera de Yoyoako impresión tremenda.

Son unánimes las censuras contra los directores de los trabajos.

Choque de barcos.

Cien ahogados.

LONDRES 23. Un despacho de San Francisco da cuenta de una catástrofe marítima.

Ayer, cerca de Sheltercowes, chocaron los vapores *Columbia* y *San Pedro*.

El primero de ellos sufrió tan terribles averías que se hundió en el mar en pocos minutos.

Desarrolláronse á su bordo escenas terroríficas.

Iban en él cerca de 200 pasajeros, y componían su tripulación 72 hombres.

Los pasajeros se lanzaron á los botes, disputándoselos á puñetazos, cuchilladas y mordiscos.

Fué una lucha tremenda, sostenida para conquistar los medios de escapar de la muerte.

Algunas embarcaciones recibieron más gente de la que podían contener, y se fueron á pique.

El mar, en un radio de dos millas, quedó sembrado de náufragos, que utilizando cinturones de salvamento, baules, tablas y vergas, procuraban mantenerse á flote.

Mientras, el *Columbia* se hundía entre los desesperados clamores del verdadero racimo humano que se apiñaba en su puente y se agarraba á sus palos.

El *San Pedro*, que aunque muy averiado no se había ido á pique, botó al mar sus lanchas y recogió en ellas á muchos náufragos.

Otro vapor, el *Daily Mitchell*, le ayudó en la humanitaria tarea, recogiendo á varios supervivientes del *Columbia* en sus redes de salvamento.

Poco después llegó al lugar del accidente el *steamer Elder*, que remolcó al *San Pedro* al puerto más próximo.

Según los últimos despachos de San Francisco, el número de ahogados en la catástrofe del *Columbia*, pasa de 100.

OTRO NAUFRAGIO

Más víctimas.

LONDRES 23. Ayer fué día fecundo en catástrofes marítimas.

A la espantosa del *Columbia*, ya telegrafiada por mí, hay que añadir otra ocurrida, cerca de Plymouth, casi á la vista de las costas inglesas.

El vapor *Berne* chocó con el *steamer City-merchant*, echándole á pique.

Se ahogaron varios de sus tripulantes.

Los demás fueron salvados por el *Berne* que entró en Plymouth con grandes averías.

algunas veces afligidos por Dios, porque las miradas del Altísimo son impenetrables. Los mártires que han sufrido injustamente son los amados del Cielo, que los ha escogido para instrumentos de sus decisiones y ejecutores terrestres de sus soberanas voluntades.

Después de pronunciar estas palabras, en las cuales había expuesto un sentimiento religioso profundo y penetrante, añadió:

—¿Veré, sin duda, á vuestro padre?

—Sí: le esperamos—contestó Mauricio.

—¿No está aquí?—preguntó José sorprendido.

—No está en este momento, porque ayer, preocupados, como estábamos, por las revelaciones repentinas é imprevistas que obtuvimos en la reunión tenida en casa de Augusto Fourier, hemos estado egoístas. Mi padre y yo estábamos trastornados, y no hemos pensado en cumplir nuestros más inmediatos deberes.

—¿Qué deberes?

—Pues qué, ¿no debíamos haber ido inmediatamente á casa de nuestros bienhechores para darles cuenta de lo que ocurría? ¿No debíamos dar cuenta á la señora Maillart de unos descubrimientos que deben interesarla en alto grado? Su hermana, á quien creía muerta, vive. La señorita Odeta no puede estar en ninguna parte mejor que en casa de su tía. Afortunadamente, mi madre ha pensado en todo esto cuando le dimos cuenta de lo que había pasado cerca de Marly.

»—Es necesario que los señores Maillart tengan conocimiento de todo esto—dijo.»

—¡Bien!—exclamó José.—Por esto precisamente es por lo que he venido. Pero decidme, ¿qué medidas se han tomado?

—Como no puedo salir, y mi madre no puede abandonar su servicio, decidimos que fuése mi padre, aunque esta separación fuera dolorosa. Ya sabéis, por lo que os tengo dicho, que el señor Maillart está en los alrededores de Moret sur-Laing, cerca de Fontainebleau, instalado provisionalmente. Allí es adonde ha ido mi padre.

—¡Muy bien, muy bien!—dijo José.—Os habéis adelantado á mis deseos. El viaje que ha emprendido ayer vuestro padre, pensaba hacerle yo hoy mismo. ¿Qué más? ¿Qué más?

—Comprenderéis fácilmente la sorpresa que tuvieron mis bienhechores al ver a mi padre y la que tendrían al recibir todas estas noticias. Para abreviar; hace poco más de una hora que hemos recibido de mi padre un telegrama anunciándonos que hoy mismo por la mañana vendrá con los señores Maillart, y por esto precisamente no está aquí mi madre, porque se está ocupando del arreglo del hotel.

—¡Buena noticia, buena noticia!—exclamó José.—¿Creéis que podré ver á la señora Maillart?

—Lo espero.

—Es preciso—añadió José como hablando consigo mismo.—Es necesario que yo vea hoy mismo á la que fué señorita Valentina Desmarais; va en ellos graves intereses. No retrocederé ante ninguna consideración para cumplir un deber sagrado. La hora es de-

ticias de todos los que amais, y á cuyo servicio estoy, como os dije en nuestra última entrevista.

»¡Sin la manifiesta intervención del Altísimo, que me ha protegido, habría llegado demasiado tarde y la pobre Odeta estaría perdida! Tranquilizaos; ahora está al abrigo de toda tentativa del que tenía interés en llevársela. Tengo todos los hilos del asunto y espero conseguir mi fin. Sólo me queda que dar un paso importante, que daré hoy mismo.

»Si no me engaño, dado este paso, quedará completamente claro el pasado misterioso que envuelve á la madre de nuestra querida hija, y todo será ya fácil.

»Yo saldré de París, probablemente, esta noche, y pasado mañana os veré, como digo anteriormente..

»Yo no puedo hacer nada sin vos, y vuestra presencia en París me es indispensable para lo que queda por hacer. Es, pues, necesario que estéis libre, y para conseguir esto estoy decidido á todo... si es necesario.»

Cuando escribió estas líneas, José quedó pensativo un momento, diciendo después enérgicamente:

—¡A todo! ¡Sí, á todo!

Después continuó escribiendo:

«Antes hablaremos; pero he querido daros á conocer mis resoluciones, para que estéis prevenido, si es necesario.

»Cuando os ví hace algunos días, desconfiasteis de mí al principio, no sin razón; pero esta desconfianza, bien excusable, desaparecerá cuando os vuelva a ver, porque mis actos serán mi mejor defensa ante vos.

»Además, entonces podré deciros mi verdadero nombre y los motivos que me han impulsado á obrar como lo hago...

»Cuando os haya dicho esto, comprenderéis que se puede... y que se debe tener en mí plena confianza.

»Hasta muy pronto, pues... y entretanto, tened la seguridad de mi respetuoso afecto.

»JOSÉ.»

El buen hombre plegó la carta, después de haberla leído atentamente, y la metió en un sobre, en que puso:

«AL SEÑOR HANS DORFER»

Y después, en la otra, en un sobre mayor:

«AL SEÑOR FRANTZ WECHLER

»*en la fortaleza de Ehrenbreitstein, cerca de Coblentz*

»ALEMANIA.»

—Ya está—dijo.—Ahora estoy dispuesto.

Y se metió las cartas en el bolsillo y miró la hora.

—Con tal de que no me haga esperar Victor...—dijo.

2009 Ministerio de Cultura

TUMULTOS EN COREA

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REACTORES CORRESPONSALES

Renace la calma.

PARIS 23. De Seul comunican que ha quedado restablecido el orden, merced á las medidas adoptadas por los japoneses.

Se ha confiado al marqués de Ito la misión de mantener el orden en la capital coreana.

Según se dice, el Emperador, antes de abdicar, aceptó el firmar el Tratado estableciendo el protectorado coreanojaponés, y que aún no había sido ratificado.—R. BLASCO.

Chambelan preso.

PARIS 23. Dicen de Seul que el primer chambelan coreano, acusado de haber excitado al pueblo para que se revolucionase, ha sido preso por orden del nuevo Emperador.—R. BLASCO.

Camarillas palatinas.

LONDRES 23. Despachos llegados de Seul dicen que el Palacio imperial es un foco de intrigas.

Continuamente se traman complots, que no se realizan por la vigilancia de los japoneses.

Desde hace tiempo había rivalidades encarnizadas entre la madre del nuevo Emperador y la Princesa Ming, madre del Príncipe Ying, que también aspiraba al trono.

La abdicación forzada del anciano Monarca ha recrudecido estos celos femeniles, y originado nuevas y sordas luchas.

Ambas Princesas tienen numerosos partidarios, tanto en la corte como en el pueblo.

Los políticos se aprovechan de ello, y la desafección se propaga por toda la Corea.

Se temen nuevos y más graves desórdenes que los ya ocurridos.

Hasegawa, para evitarlos, adopta precauciones.

NOTICIA SUELTA

La Empresa fúnebre LA SOLEDAD, Desengaño, 10, es la única Casa que tiene tarifas fijas muy económicas.—Teléfono 205.

CONCURSO DE PATINES

En el Recreo Salamanca se celebrará el día 25, festividad de Santiago, una interesante fiesta á beneficio de la popular Sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes.

En el programa figuran un concierto por el orfeón Eco de Madrid y por la banda de Ingenieros, secciones de cinematógrafo y rifa de regalos para señoras y señoritas.

El número más interesante de la fiesta es un concurso de patines, en el cual tomarán parte todos los aficionados aristocráticos de Madrid. Habrá dos pruebas: una para señoritas, y otra para caballeros, con dos premios en cada una.

La matrícula para este concurso queda abierta desde el día de hoy. Pueden hacerse las inscripciones en el Recreo Salamanca (Ayala, 2), Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15) y redacción de *La Epoca* (Libertad, 18). En los tres puntos se venden también los billetes para la fiesta.

De repartir los billetes se han encargado distinguidas personas, en atención al benéfico objeto de la fiesta.

LA SALUD SE RECOBRA

La ciencia, persiguiendo con incansable afán el bienestar humano, llega hoy á obtener resultados maravillosos. Las enfermedades se combaten racionalmente en sus más hondas causas, gracias á la acción de poderosos medicamentos. Entre éstos, y en primer término, figura el *Biógeno Khonill*, preparado por el doctor Trasserra, que vigoriza y devuelve la salud á los organismos arruinados.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS

El jueves próximo, festividad de Santiago, habrá grandes fiestas en la Exposición de Industrias.

El público madrugador podrá, por el módico precio de 25 céntimos, visitar sus notables instalaciones, solazarse en aquellos hermosos paseos y presenciar el ameno espectáculo que consistirá en la presentación de la fiesta de la Jota por un auténtico cuadro aragonés y unos preciosos bailes regionales en que tomará parte el notable y numeroso cuerpo coreográfico que allí actúa.

Este espectáculo será amenizado por la banda de música del regimiento de León.

A las seis y media de la tarde los preciosos bailables de la ópera *Garín*, del maestro Bretón, y con el fin de que el público que no puede asistir por las noches pueda contemplarla, la incomparable artista Elvira Agustini, ciclista aérea, única en su género, y que cuenta por triunfos los días de peligrosos ejercicios, se presentará haciendo en el cable á gran altura asombrosos trabajos.

Y, por último, y como prueba del deseo de presentar en este día espectáculo para todos los gustos, á las diez de la noche la compañía de ópera interpretará la preciosa de Leoncavallo *I Pagliacci*, y la conjura y coro de los puñales de la grandiosa ópera *Gli Ugonotti*, terminando el espectáculo con la gran atracción Elvira Agustini.

Los espectáculos de tarde y noche serán amenizados por bandas militares.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Zarzuela.—El jueves por la tarde, *reprise* de la hermosísima comedia en tres actos, de Santiago Rusiñol, *Buena gente*, siendo el precio de la butaca con entrada 1,50, y 45 céntimos la entrada general.

Por la noche *Los malhechores del bien*, cuyas representaciones se cuentan por llenos.

Mañana miércoles *reprise* del divertidísimo sainete *Las manteadas*.

Apolo.—El miércoles se verificará el beneficio del actor y representante artístico de la compañía, D. Vicente Carrión, con el siguiente programa:

Primera sección, *La suerte loca*; segunda, *El baile de Luis Alonso*; tercera, *Cinematógrafo nacional*, y cuarta, *Enseñanza libre*.

Recreo Salamanca.—El cotillón dado por la Empresa del Recreo Salamanca el jueves pasado en su hermoso jardín de la calle de Ayala, fué una fiesta, de la que guardarán gratos recuerdos cuantos á ella asistieron.

Las muchas y elegantes parejas que le bailaron, quedaron sumamente complacidas por lo agradable de la fiesta y por los bonitos y caprichosos regalos repartidos.

A pesar de que dicho cotillón estaba anunciado como el último de la temporada, la Empresa, atendiendo á las reiteradas instancias del público, ha accedido á dar otro, que será definitivamente el último, y se celebrará hoy martes.

De esperar es, dados los gratos recuerdos que han dejado los anteriores, que se vea tan concurrido y animado como todos los celebrados.

Ideal Polistilo.—*Crimen por amor* es el título de un juguete cómico, en un acto, original del celebrado autor de *La victoria del general*, D. Rafael Santa Ana, que se ha estrenado en el Ideal Polistilo.

La nueva obra obtuvo éxito completo, premiando el público con nutridos aplausos la delicada labor del Sr. Santa Ana, pues dicho juguete—huelga consignarlo tratándose de tan experta pluma—está escrito con pulcritud é ingenio poco corrientes.

Al terminar la representación, el Sr. Santa Ana se presentó muchas veces en escena, siendo ovacionado con todos los intérpretes de la obra, sobresaliendo entre éstos la señora Mesa y el primer actor y director de la compañía Sr. Porredón.

Circo Americano.—El debut del notabilísimo jongleur cómico ha constituido un señalado triunfo para tan distinguido artista, que ha corroborado la fama de que venía precedido.

EN PROVINCIAS

Barcelona.—En el teatro Cómico, de Barcelona, se ha estrenado con extraordinario éxito la zarzuela *El lagar*, habiendo sido ovacionados los autores y repetidos entre atronadores aplausos los principales números de la partitura de los maestros Guervós y Carbonell.

A éstos, como á sus autores, nuestro antiguo compañero Rafael Santa Ana y Pedro M. Seca, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Martí y Gómez y el Sr. Berges.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La Novela de Ahora.

El tomo tercero de esta notabilísima publicación semanal será la célebre é interesante obra del eminente publicista Edmundo About, premiado por la Academia Francesa, titulada *La novela de un hombre honrado*.

Tierna y emocionante narración en que se pintan los sacrificios del amor filial que un alma noble rinde heroica y sencillamente, renunciando á las glorias mundanales, para reducirse á la modesta condición de obrero. Para satisfacer los deseos del público amante de lecturas escogidas, agotamos en obsequio suyo los esfuerzos que es in á nuestro alcance para poner á contribución todos los perfeccionamientos conocidos en las artes gráficas, á fin de que la impresión de nuestros libros sea inmejorable; la estampación de los grabados, magnífica; las traducciones, esmeradas; el papel, de buena calidad; la literatura, variada, amena y recreativa.

La Novela de Ahora es la mas selecta biblioteca de nuestros días, la mejor hecha, la que figura en primera línea entre todas las publicaciones españolas, la más artística y la más barata. *30 céntimos en toda España cada gran novela*, de variable número de páginas, pero siempre formando grandes tomos de lujo, bien encuadernados y con lindísima cubierta. Hace 30 años que esta casa tiene acreditado ser la que publica libros más baratos, sin escatimar gasto alguno para darlos en las mejores condiciones de belleza. Pídanse en librerías y puestos de periódicos, y en la Administración, Valencia, 28, Madrid.

APROVECHAD

el momento de adquirir *Echarpes* gasa, encaje y lentejuelas, boas pluma y cinturones ingleses en la liquidación de todos los géneros de verano de la casa Haza, Carrera de San Jerónimo, 31. De 20 á 50 por 100 de rebaja en los precios.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

En el Mediodía.

PARIS 23. El Gobierno, en vista de que se apacigua rápidamente la región del Mediodía, ha ordenado que se reduzca el efectivo de tropas que ocupan á Narbona y otros puntos importantes de la región.—R. BLASCO.

Generales á la reserva.

PARIS 23. Circula el rumor de que los generales Melzinger y Michal, miembros del Consejo Superior de Guerra, han pedido el pase á la reserva.—R. BLASCO.

NOTAS MUNICIPALES

Médicos en la Exposición.

A virtud de las quejas que ayer formulamos, ha dispuesto el alcalde que se destinen á la Casa de Socorro provisional de la Exposición de Industrias, siete facultativos y dos practicantes, con todo el material y medicamentos necesarios.

El servicio farmacéutico comenzará á prestarse á las siete de la mañana, y terminará á la una de la madrugada, cuando se cierre la Exposición.

La causa de no haber comenzado hasta ahora el servicio médico durante todo el día, era el hallarse en tramitación el expediente incoado al efecto.

Mondonguería municipal.

Hoy ha continuado funcionando la mondonguería municipal.

Los resultados obtenidos por el nuevo servicio han sido mayores que ayer, esperándose que mañana aumentarán considerablemente, pues los casqueros cuentan para sus trabajos por semanas, y éstas, para ellos, comienzan el miércoles.

Transporte de carnes.

En el Ayuntamiento se ha recibido una proposición para realizar el transporte de carnes muertas desde el matadero á las tablajerías, en automóviles.

El servicio propuesto, además de concluir con los asquerosos y enormes carros que hoy hacen ese servicio, bonifica los intereses municipales en un 12 por 100.

Se propone el alcalde estudiar esta proposición y dar cuenta de ella al Concejo, para que el nuevo servicio se implante lo antes posible.

La conducción de cadáveres.

Algunos concejales estudian la forma de realizar por cuenta del Ayuntamiento la conducción de cadáveres al cementerio, para que el servicio de enterramientos quede completamente municipalizado al construirse la Necrópolis del Oeste.

Los que tal asunto estudian entienden que dicho servicio podría constituir una importante fuente de ingresos.

Proyecto importante

El concejal delegado de vías públicas presentará una moción al Ayuntamiento el viernes próximo, para que se ordene al ingeniero de dicho servicio la redacción de un proyecto y presupuesto para variar la rasante de la calle de Atocha.

En la actualidad esta calle tiene una pendiente del 11 por 100, que podría dulcificarse de un modo notable, dejándola convertida en una cuesta suave que no perjudicara ni á los transeuntes ni al ganado.

Con esta reforma quedaría tan importante vía en magníficas condiciones para que por ella pudieran subir cómodamente los muchos carros de transporte procedentes de la estación del Mediodía.

Tan importante asunto se tratará en la próxima sesión de Ayuntamiento, y es de creer que el alcalde y los ediles pondrán de su parte cuanto puedan para que la reforma se lleve á la práctica lo antes posible.

El servicio de incendios.

El delegado del servicio de incendios, señor Cortinas, que no perdona medio alguno para mejorar el servicio, y que con sumo gusto prende la fuego á la mismísima Puerta del Sol, por el solo placer de demostrar su diligencia y la de sus subalternos, ha realizado una idea de gran utilidad para el público.

Desde el presente mes, el libro indicador de los abonados al teléfono lleva en una de sus márgenes, en letras gordas y perfectamente perceptibles, el número correspondiente al aparato de la central del servicio de incendios.

Por este medio los avisos podrán hacerse con más rapidez á la estación central, donde está de guardia el jefe de servicio.

La desgravación de los vinos.

Hoy se ha repartido impresa la nota informativa redactada por el Ayuntamiento en el asunto de la desgravación de los vinos.

Las conclusiones formuladas por el Municipio madrileño son las siguientes:

«El Ayuntamiento de Madrid se hace solidario de todas y las mismas enmiendas presentadas á la consideración del Congreso de los Diputados por el Ayuntamiento de Barcelona en su exposición fecha 10 del corriente mes de julio.

Pero al mismo tiempo desea también que se le otorguen plenas seguridades de que su cupo con la Hacienda no se graduará y fijará definitivamente, ni le será exigido, sino después de practicada la liquidación á que deja hecha referencia, de la diferencia que resulte entre la disminución de los ingresos municipales y el importe de lo recaudado por recargos en los recursos sustitutivos autorizados en el art. 3.° del proyecto de ley de que se trata.»

TEATRO REAL

Diariamente, y de tres á cinco de la tarde, queda abierta en las oficinas de este teatro la matrícula gratuita para las Academias de canto establecidas por la Empresa.

La Academia dividirá sus enseñanzas en dos grupos:

A. Escuela de coristas.

B. Estudios de aplicación al repertorio de ópera nacional é italiana para primeras y segundas partes.

Para ingresar en la Academia, los aspirantes sufrirán un ligero examen de aptitud, en el que se tendrá presente la documentación académica de los alumnos si éstos procediesen de los centros de enseñanza oficial.

En la Escuela de coristas, y formando grupo aparte, podrán ingresar asimismo los niños matriculados en el Conservatorio Nacional de Música que deseen ocupar las vacantes existentes en el coro de niños del teatro. El número de alumnos de esta clase será limitado.

Podrán solicitar ingreso en las restantes clases de la Academia los alumnos de solfeo y canto de ambos sexos que así lo deseen, procedan ó no de los centros de enseñanza oficial.

Las clases durarán todo el año, á partir del 1.° de agosto próximo.

VIAJE DE LA INFANTA

CARTAGENA 22. La Infanta ha visitado las iglesias, el Hospital de la Caridad, los Asilos de San Miguel, Misericordia y Casa de Expósitos.

La acompañaban la marquesa de Nájera y el Sr. Coello, además del alcalde, el capitán general, el gobernador militar y el presidente de la Diputación.

En aquellos establecimientos fué recibida S. A. por las Juntas protectoras de los Asilos y muchas damas.

La Infanta visitó detenidamente todas las dependencias, é hizo cumplidos elogios de los Asilos.

En la Casa de Expósitos y en la de la Misericordia, los pequeños asilados la dirigieron salutaciones y la obsequiaron con flores.

Firmó S. A. en el álbum del Hospital de la Caridad, y vió la firma que puso cuando en 1876 desembarcó de la fragata *Navas de Tolosa* para dirigirse á Madrid.

Después recorrió la Infanta algunas calles, siendo objeto de expresivas manifestaciones de simpatía y respeto.

Paseó también por el muelle de Alfonso XII, la muralla y la calle Mayor.

Para esta noche ha invitado á comer á las autoridades mencionadas, al capitán general del departamento, al general Matta, al diputado S. Maestre, al capitán de Infantería de Marina Sr. Puig, que mandaba la guardia de honor, y al teniente de Caballería Sr. Pardo, jefe de la escolta.

CARTAGENA 22. Durante la comida de la Infanta tocaron frente al hotel dos bandas militares.

Su Alteza dirigióse después al muelle de Alfonso XII, visitando primero el cinematógrafo de los hermanos García, donde vió tres películas.

Dos de ellas reproducían Capillas públicas en Palacio, y la otra una visita del Rey al Arsenal.

Estuvo después en la inauguración del pabellón del Centro del Ejército y de la Armada, en la rifa á beneficio de la Casa de Expósitos, y en los pabellones del Casino y del Ayuntamiento, escuchando en aquel un concierto, organizado en su honor.

En todos estos sitios fué recibida á los acordes de la Marcha Real.

Para ir de uno á otro tuvo que atravesar por entre compacto público, que la saludó con vivas y aplausos.

El paseo ofrecía hermoso aspecto, realzado por brillantes iluminaciones.

Amenizábanlo tres bandas militares y la municipal.

Mañana, á las nueve, visitará la Infanta el Arsenal y el *Carlos V*, presenciando á continuación experiencias de torpedos.

Por la tarde habrá recepción popular en la Capitanía general.

CARTAGENA 23. La Infanta salió esta mañana del hotel, y acompañada de su séquito, las autoridades y los periodistas, dirigióse al Arsenal, donde fué recibida con los honores de ordenanza.

Utilizando una lancha de vapor, fué al *Carlos V*, siendo recibida en la escalerilla por el almirante Matta y el comandante Morgado.

Recorrió el buque, examinándole minuciosamente.

Después fué al *Cataluña* y luego desembarcó, recorriendo los talleres de proyectiles, la armería y la fundición de torpedos.

Fueron fundidas á presencia suya varias piezas con dedicatoria.

Al abandonar el Arsenal, la maestranza aclamóla.

Esta tarde, después de la recepción, se embarcará en un torpedero, dirigiéndose á visitar los fuertes.

Después presenciará experiencias de torpedos.

Ahora almuerza en el hotel con varios generales.

ALICANTE 23. En las últimas horas de la tarde del miércoles llegará la Infanta doña Isabel.

Hoy se reunen las autoridades en el Gobierno Civil para acordar el programa definitivo de los festejos.

El gobernador recibirá á la augusta dama en el límite de la provincia.

En Crevillente cubrirán de estera todo el trayecto que recorra S. A. en automóvil.

Aquí será recibida por las autoridades y muchas señoras en carruajes.

Se han encargado multitud de flores para obsequiar á la Infanta.

Se hospedará en el gran hotel Iborra.

El alcalde ha dictado un bando invitando al vecindario á adornar las fachadas y engalanar los balcones con flores y colgaduras durante la estancia de S. A.

El Casino dará un concierto en su honor.

La Infanta visitará la Fábrica de Tabacos, el Club de Regatas, las obras del puerto y el monasterio.

En el paseo de la Explanada habrá verbenas.

El viernes por la tarde marchará al Sanatorio de Busot, pernoctando en Alcoy.

Aquí reina gran entusiasmo con motivo de la próxima llegada.

PLAZA DE TOROS

El próximo jueves 25, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose toros de D. Pablo Benjumea, de Sevilla, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos matadores *Bombita III*, *Gordito* y Posadas.

La corrida empezará á las cinco.

Los billetes para esta corrida se venderán en el despacho, calle de la Victoria, 3, el miércoles 24, de doce de la mañana á ocho de la noche, y el día de la corrida, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, y en los despachos de la Plaza de Toros desde las tres en adelante.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las nueve de la mañana hasta las doce y media estuvo reunido el Gobierno en el domicilio del Sr. Maura.

Mantuvieron los ministros un amplio cambio de impresiones respecto de los debates parlamentarios, insistiendo el Presidente en la necesidad de sacar ahora los proyectos económicos y los de reforma electoral y justicia municipal.

El Sr. Maura anunció su propósito de concurrir hoy al Senado para tener una conferencia con el presidente y los jefes de minorías de dicha Cámara, á fin de ver si es posible llegar á una fórmula que abrevie la discusión de los proyectos entregados á la deliberación de la misma.

Fué aprobado un expediente de Gobernación referente á la subasta de la nueva Casa de Correos de esta corte.

Las obras de dicho edificio serán sacadas á subasta para el mes de agosto.

El Sr. La Cierva dió cuenta también á sus compañeros de la real orden que ha dictado autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para un empréstito con destino á las obras que reformen la parte interior de aquella población.

El general Ferrandiz se ocupó del apresamiento de un buque belga pesquero en aguas de Galicia.

De esa captura dió conocimiento el ministro de Marina al de Estado, para que éste á su vez lo diese al Gobierno de dicha nación, explicándole los motivos que la habían determinado, y que no son otros que las de emplear aparejos prohibidos.

El cónsul belga en Madrid se ha presentado al ministro de Marina para enterarse de la responsabilidad en que dicho buque había incurrido, comunicándosele que es la misma que corresponde á un buque de nuestra nacionalidad que hubiera incurrido en igual infracción legal.

El general Ferrándiz sale hoy para San Sebastián con objeto de acompañar á los Reyes en su excursión á Santander.

Regresará á Madrid tan pronto como se haya esta verificado.

Fueron aprobados expedientes de Marina, Guerra é Instrucción.

No ha llegado á dar cuenta el ministro de Fomento en el Consejo de hoy del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

Las fiestas en Valencia.

Certamen musical.

VALENCIA 22. En la Plaza de Toros se ha celebrado esta tarde la primera parte del certamen regional de músicas.

La Plaza estaba artísticamente adornada con guirnaldas de flores, de las que pendían medallones con los retratos de músicos célebres.

El Jurado lo componían M. Paris, director de la banda republicana; Pérez Casas, director de la de Alabarderos, y D. Martín Rucker, director del Conservatorio de Música de Córdoba.

Las bandas de Pueblo Nuevo del Mar, Almazora, Torrente, Benaguacil Alginet, Buñol y dos de Ailaide, ejecutaron las composiciones obligadas, y la municipal de Valencia, además de lo telefoneado, *El paso del regimiento* y *La Marsellesa*, que escuchó el público puesto en pie y descubierto.

La banda republicana tocó una sinfonía de Frank, una rapsodia noruega, la *Monna*, de Giner y la *Marcha Real*, que también oyó el público en pie y descubierto.

Ambas bandas fueron ovacionadísimas.

Todas las bandas salieron de la Plaza tocando un pasodoble que produjo extraordinario entusiasmo en el enorme gentío que ocupaba los alrededores, y que siguió á las músicas por las principales calles.

Mañana, último día de certamen, ejecutarán las bandas una pieza de libre elección.

Luego se adjudicarán los premios, consistentes en 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas.

Tres contusos.

Para facilitar el paso de las bandas á la salida de la Plaza, se vió obligada la Guardia municipal montada á despejar de público aquellos alrededores, y maniobrando arrolló á tres hombres, que resultaron con contusiones por las pisadas de los caballos.

Recepcion en el Consulado francés.

VALENCIA 23. A las dos de la madrugada ha terminado la recepción oficial celebrada en el Consulado francés en honor de la banda republicana.

Asistieron el gobernador, el alcalde, representantes del capitán general y del comandante de Marina, representaciones de las tres Sociedades francesas aquí constituidas y las personalidades más salientes de la colonia.

Hubo lunch y baile.

La banda republicana ejecutó distintas composiciones, siendo ovacionadísima.

Las esposas del consul y del viceconsul hicieron los honores á los invitados.

Regalo artístico.

La Asociación general obrera ha entregado á la banda francesa, como recuerdo de su visita á esta capital, un artístico pergamino encerrado en un marco con expresiva dedicatoria.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Buscando refugio.—Llegada de heridos.—El malestar de la guerra.

MELILLA 23. Anoche refugiáronse en esta plaza muchas mujeres y niños, procedentes del campo moro.

A las doce de la noche cesó el fuego que venían sosteniendo rebeldes y leales.

Hoy han ingresado en el Hospital cuatro heridos, partidarios del Roguí.

Créese vendrán también heridos leales.

La impresión dominante es que no pasarán muchos días sin que se registre una nueva escaramuza.

Acentúase el malestar en esta plaza con motivo de esta guerra, que tan perjudiciales consecuencias tiene para el comercio.

Inglaterra y el Maghzen.

TANGER 23. El asunto Maclean va tomando mal cariz.

Me consta que Inglaterra se ha dirigido al Maghzen declarándole responsable de cualquier daño que pudiera sufrir el preso.

Además se ha amenazado con intervenir y castigar, con su propia mano, las kabilas amigas del Raisuli.

El Maghzen ha contestado á tales intimaciones, ordenando á sus *mehallas* emprendan la persecución del bandido.

Seguimos sin noticias de Maclean.

Parece que el Raisuli le impide contestar á las cartas que se le envían.

La situación es grave y enigmática.

DE VERANEO

Han salido:

Para El Escorial: D. Fernando Belloso y familia, Sr. Lacasa y familia y Sr. Noblejas y familia.

Para Torrelavega: Condes de Torreánaz y familia.

Para Santander: D. Ramiro Cebrián, doña Tomasa Bárcenas y D. Luis Barros y familia.

Para Reinosa: D. Emilio de la Peña y D. Ramón Salarich.

Para Oviedo: Doña Gumersinda Esteban.

Para San Juan de Luz: Condesa de Torre Arias é hijos.

Para Carlsbad: D. Mariano Cuadra y señora.

Para Biarritz: Sr. Sancho Mata y familia.

Para San Sebastián: Marqués de Vilana, duquesa de Tovar y familia y marquesa de Navamorcuende.

Para Luchón: D. Cayetano Sánchez Bustillo.

Para Berlín: D. Valentín Roldán (hijo.

Para París, Londres y Viena: nuestro estimado amigo, D. Agustín Manso, dueño del New England.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Los restos de León XIII

ROMA 23. El monumento dedicado á la memoria de León XIII, erigido en una capilla de la Basílica, se ha inaugurado en presencia de varios cardenales.

El cadáver del Papa León XIII sigue en San Pedro, ignorándose qué día ha de ser trasladado.

Tittoni.

ROMA 23. Según noticias autorizadas, el ministro Tittoni no irá á Austria hasta el 24 del mes de Agosto.

La Corte en San Sebastián.

(Conferencias telefónicas.)

El Rey de Siam.

SAN SEBASTIAN 22. La fecha en que el Rey de Siam vendrá á San Sebastián se fijará inmediatamente de acuerdo entre nuestro joven Monarca y aquel Soberano.

Créese que el Rey de Siam vendrá en los primeros días del mes de septiembre, permaneciendo aquí escaso tiempo. Seguramente no estará aquí más de veinticuatro horas.

El obispo de Vitoria.

En el segundo expreso ha marchado hoy el obispo de Vitoria, siendo despedido en la estación por las autoridades.

Se dirige á Elgoibar, donde permanecerá poco tiempo, marchando luego á la capital de su diócesis para ultimar los detalles de la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la catedral proyectada.

El Rey á Santander.

S. M. el Rey embarcará el día 25, á las cinco de la tarde en el yate regio *Giralda*, para hacer de noche la travesía á Santander, marchando el barco real á media máquina.

El santo de la Reina.

Con motivo de celebrarse el miércoles próximo el santo de la Reina, habrá fiesta en Miramar, á la cual serán invitados el alto personal palatino y las clases de etiqueta.

El paseo de hoy.

La Reina Cristina salió esta tarde en su automóvil Regnaul, acompañada por la marquesa de Martorell, dirigiéndose á Zarauz, de donde regresó á las siete de la tarde.

El objeto de S. M. era hacer una visita, pero no encontró á la persona que buscaba.

Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria llegaron á Biarritz, regresando á Miramar á las siete y veinte.

En el teatro Principal.

Los Reyes asisten esta noche en el teatro Principal á la representación que da la compañía Guerrero Mendoza de la obra *Casa con dos puertas, mala es de guardar*.

El *foyer* del teatro se halla profusamente adornado con plantas y flores.

En el pórtico del edificio se reunió bastante gente para aguardar la llegada de las reales personas.

A las nueve y veinte llegó la comitiva regia, yendo en automóvil las Reinas Cristina y Victoria y el Rey.

Don Alfonso viste uniforme de Almirante, la Reina Victoria traje blanco y la Reina Cristina traje negro.

En otros dos landós vinieron los ayudantes del Rey, general Bascáran, conde de Aybar, coronel Milans de Bosch y el doctor Grinda.

En el segundo carruaje la duquesa de San Carlos, la marquesa de Martorell y el general Brado.

Recibieron á las reales personas á la entrada del teatro, el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Sociedad arrendataria del teatro Principal.

El Rey conversó afablemente con el señor Pardiñas sobre las próximas regatas y le expresó su gratitud por los hermosos ramos de flores que entregó á las Reinas á la entrada en el teatro.

Al aparecer los Reyes en el palco, el público se puso en pie, dándose algunos vivas.

Los Reyes ocupan el palco presidencial: la Reina Cristina en el centro, á su derecha el Rey y á su izquierda la Reina Victoria.

En el palco de la izquierda se sienta el personal palatino y en el de la derecha el gobernador civil y las autoridades.

El teatro se halla lleno, ocupando las localidades un público selecto, en su mayoría la aristocracia madrileña.

El premio de 5 000 pesetas.

SAN SEBASTIAN 22. En el concurso de honor celebrado en la Plaza de Toros, obtuvo el premio de 5.000 pesetas la *Fanfare* filarmónica de Gaillac.

Su director, Augusto Nassen, fué ovacionado en la dirección del pasodoble *Lieutenant*.

Después tuvo efecto la distribución de premios.

Para los pobres.

Para solemnizar el santo de la Reina, el Ayuntamiento distribuirá mañana 1.500 raciones entre los pobres.

En este mismo momento se oyó el rodar de un coche.

—Debe ser él. No es posible ser más exacto.

José miró por la ventana y vió ante la puerta del hotel el coche número 9.999, limpio, reluciente, y á *Julia*, vigorosa y enérgica.

El señor Loubin estaba en el pescante con la fusta enarbolada, como un cochero de «la alta». ¡No faltaba mas!

—¡Muy bien, Víctor!—dijo José.—Esto es puntualidad.

—¡Salud, mi jefe de fila!—contestó Víctor.—La exactitud es el primer deber de un buen cochero. Sí, soy yo y *Julia*. El hombre, la bestia y el vehículo están á vuestra disposición para el servicio de la duquesita. Se está descansado, fresco y alegre; se tiene el alma tranquila, se sabe que se trabaja en interés de gente honrada, y todo esto da energía. ¿Adónde vamos, mi jefe?

—Al faubourg Saint-Honoré, á casa de nuestro amigo Mauricio, ó mejor dicho, á casa de su protector, el señor Maillart.

—¡Muy bien! No hay miedo. Subid, señor José.

El anciano penetró en el coche, que partió rápidamente.

Julia iba conducida admirablemente por su amo.

—Vamos—se decía José mientras rodaba el 9.999.—Es preciso. Este paso será seguramente el más enojoso que tengo que intentar para la felicidad de la gentil Odeta. Pero es necesario ir hasta el fin. ¡Pobre mujer! Si no me engaño, ha debido sufrir mucho.

El carruaje se detuvo muy pronto ante la puerta del hotel del señor Maillart.

—Os esperaré, mi jefe de fila—dijo el tío Víctor.—Mucho me habría alegrado dar un apretón de manos al señor Mauricio y á su papá; pero es necesario guardar mi «radora». Los «polis» no andan con bromas, y si viesen abandonado el 9.999 serían capaces de citarme á juicio de faltas, y llevarme con *Julia* a la «delega». ¿Quién os llevaría entonces? Así es que muchas cosas á los amigos y hasta luego.

—Seguramente estaré bastante tiempo—dijo José.—Tened paciencia.

—La paciencia es la segunda condición de un buen cochero. Tomaos el tiempo que queráis. No os ocupéis de mí. Yo me entretengo con *Julia*, y charlamos muchos ratos, porque ella me comprende y me responde á su manera. ¡Buena suerte, señor José!

José bajó la cabeza, diciendo:

—No está de más este deseo, porque esta visita decidirá muchas cosas para la felicidad de Odeta.

—Entonces, dos veces, diez, cien veces, ¡buena suerte!—contestó Víctor.

El anciano atravesó la acera, llamó á la puerta del hotel y desapareció un momento después.

—Ya está ahí—dijo el tío Víctor.—Está en la plaza.

»Con tal de que resulte bien. De buena gana daría un duro porque estuviese ya de vuelta; pero no hay cuidado. Saldrá adelante... es muy listo y además muy bueno. Yo no he nacido hoy y ya he podido comprobar muy á menudo que los buenos son los más fuertes.»

III

Cuando la puerta de entrada se cerró tras José, éste se encontró en un gran patio enarenado en cuyo fondo se destacaba el hotel del señor Maillart.

Este era de una hermosa construcción moderna, hecha no precisamente para recreo de la vista, sino para el mejor arreglo y distribución interior desde el punto de vista de la comodidad.

—¿Qué deseais?—preguntó el portero creyendo habérselas con algún pedigüeño y disponiéndose á hacerle saber que la gente de su clase no entraba por la puerta principal, sino por la otra de la calle Balzac.

—Quisiera ver al señor Mauricio Deltombe—contestó el anciano cortésmente, aunque la pregunta del portero no había sido hecha con mucha cortesía.

El criado varió de tono; sin duda el visitante era un amigo del hijo de «la señora Rosa», en quien el amo tenía puesta toda su confianza.

—Atravesad el patio, señor—contestó sonriente y hasta obsequioso—y torciendo á la derecha detrás del hotel encontraréis un pequeño pabellón; allí vive el Sr. Mauricio.

—Gracias—contestó José, sin manifestar que había notado el cambio que había sufrido.

Y sin decir una palabra más, atravesó el patio, pasó detrás del hotel y divisó á cincuenta pasos de distancia un lindo pabellón de un solo piso, flanqueado por un elegante jardinito, perfectamente cuidado.

El portero había hecho resonar por dos veces un sonoro timbre, que era la señal para indicar visita á la señora Rosa.

La puerta del pabellón se abrió inmediatamente, apareciendo en ella una linda joven, graciosa y simpática.

—¿El señor Mauricio Deltombe?—dijo José.

La joven hizo penetrar á éste en una especie de despacho, en el cual la señora Rosa recibía á los abastecedores, le pidió su nombre y le dijo amablemente que esperase.

Un momento después se presentaba Mauricio con el brazo en cabestrillo, ofreciendo la mano libre á José, y diciendo:

—Sois muy bien venido, señor José. Mi madre tiene un vivo deseo de conoceros; ya la he avisado y vendrá muy pronto. Yo, por mi parte, me felicito por tener el gusto de veros.

—Y yo también—contestó José, preguntándole después por el estado de su herida.

—He tenido un poco de fiebre y tengo necesidad de quedarme en casa. Pero voy bien. Ya sabéis: la felicidad da fuerzas.

Mauricio refirió detalladamente la primera entrevista de sus padres, y acabó por decir, lleno de emoción:

—Señor José, estais en casa de gente muy feliz.

—Mucho me alegro, querido señor Mauricio—contestó gravemente José.—Vuestros padres han comprado bien cara su dicha... Esperemos que nada la turbe en adelante. Los justos suelen ser

2009 Ministerio de Cultura

De paseo y de compras.

SAN SEBASTIAN 23. Los Reyes salieron de Miramar, á las diez de la mañana, marchando á pie por el paseo de la Concha hasta la avenida de la Libertad, y haciendo después algunas compras en diferentes comercios.

Tomaron luego su carruaje y en él continuaron por el paseo del Arbol de Guernica y el Boulevard, regresando á Palacio poco después de las once.

Al llegar á la avenida de la Libertad penetraron los jóvenes Monarcas en la importante fábrica de platería que los Sres. Hernández tienen en tan importante vía.

Permanecieron allí los Reyes Alfonso y Victoria durante largo rato, é hicieron varias compras de gran importancia de objetos fabricados en este establecimiento.

Examinaron también los Monarcas un hermosísimo servicio de mesa encargado recientemente y gran numero de copas y otros objetos de valor destinados á premios del concurso hípico, regatas, etc.

Durante todo el tiempo que los Reyes permanecieron en el establecimiento se agolpó en los alrededores un numeroso público

El santo de la Reina.

Mañana, santo de la Reina Cristina, no habrá en Miramar la acostumbrada recepción del personal palatino, pero por la noche habrá reunión en Miramar, á la que asistirán las clases de etiqueta y el alto personal de Palacio.

Preparativos de viaje.

Se ultiman los preparativos de viaje en Miramar, para la excursión regia del jueves á Santander.

Para la citada población ha salido ya parte de la Policía especial.

Es casi seguro que el *Marqués de la Victoria* vaya á Santander, llevando á bordo al capitán general del Ferrol, marqués de Arellano.

La firma del Rey.

SAN SEBASTIAN 23. Su Majestad ha firmado hoy varios decretos, autorizando á las comandancias de Ingenieros de Burgos y Pamplona á adquirir el material necesario para las obras.

—Autorizando á la Fábrica de Toledo á adquirir el material hidro-eléctrico necesario, para aumentar su fuerza motriz.

—Nombrando coronel de Artillería al señor marqués de Llanos, director de la Maestranza de Artillería de Sevilla.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la cuarta región al general de brigada D. Francisco Rodríguez, y arcipreste de la Catedral de Orihuela á D. Martín Gómez Díaz.

—Y, por último, autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir directamente un aparato de desinfección con destino al puerto de Mahón.

Visitando al ministro.

SAN SEBASTIAN 23. La visita hecha por el embajador francés, M. Revoil, al ministro de Estado tuvo por objeto encargar al señor Allendesalazar solicitara una audiencia de S. M. el Rey para hacerle entrega de un libro de oro, que por iniciativa de varias señoras francesas se dedica á SS. MM. por haber resultado ilesos en el atentado del año último.

Al propio tiempo desea Revoil saludar á la Reina Victoria, á quien no conoce aún.

El viaje á Vitoria.

Aunque oficialmente no hay fecha determinada, parece que S. M. el Rey irá á Vitoria en los primeros días de agosto.

Su Majestad hará el viaje en automóvil, deteniéndose algunas horas para asistir á la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Catedral, y regresará á San Sebastián al anochecer del mismo día.

El ministro de Marina.

El Sr. Allendesalazar ha recibido un telegrama de su compañero el ministro de Marina anunciándole que llegará á San Sebastián mañana en el primer expreso.

El Sr. Ferrándiz se hospedará en la residencia del ministro de Estado, hasta que emprenda el viaje acompañando á S. M. el Rey á Santander.

Mañana subirá á Miramar con el ministro de jornada, para saludar á Don Alfonso.

El viaje de Maura.

Aunque nada puede asegurarse, se cree que el Sr. Maura vendrá á San Sebastián dos ó tres días después de terminadas las tareas parlamentarias.

La estancia del Presidente del Consejo de Ministros será breve.

Conferencia.

El encargado de Negocios de Alemania visitó hoy al ministro de Estado, conferenciando ambos brevemente.

De paseo.

El Rey irá esta tarde en automóvil á Zarauz.

El Príncipe de Asturias ha salido de paseo en carruaje

Concierto clásico.

En este momento se está celebrando un concierto clásico en el Casino.

El aspecto de la sala es brillante.

El notable programa, dirigido por el maestro Arbós, es muy aplaudido.

En honor del Jurado musical.

Se ha celebrado en el restaurant del Monte Ulía el anunciado banquete en honor del Jurado del concurso de orfeones y músicas.

Pronunciaron brindis el alcalde, Laurent de Rillé y el maestro Bretón.

Laurent de Rillé elogió á Bretón, y por su iniciativa se le impuso la insignia de oficial de la Academia de música francesa.

El oratorio de San Francisco.

La orquesta del maestro Arbós dará el próximo 6 de agosto un concierto, en el que ejecutará fragmentos del «Oratorio de San Francisco», original del Sr. Arregui, que ha sido ya interpretado en Madrid por la Sociedad de Conciertos.

Quiroga.

LOS NIÑOS SORDOMUDOS

La Asociación de Sordomudos se propone organizar en breve varias Instituciones de protección infantil, y para ello necesita conocer á todos los niños privados de oído y de palabra que residan en esta corte.

Las personas que deseen coadyuvar á esta excelente obra social, pueden ponerse en relación con el presidente de aquella entidad, nuestro distinguido amigo y antiguo compañero D. Alvaro López Núñez, en el domicilio de la Sociedad, calle de Quevedo, número 7.

Fiestas en Santander.

Los balandros del Rey.

SANTANDER 22. Han entrado en el puerto el cañonero *Mac-Mahon*, procedente de San Sebastián, remolcando á los tres balandros, propiedad del Rey, que tomarán parte en las regatas.

También ha dispuesto el Rey sea inscripto su yate *Almoracina*, de construcción inglesa, que se halla en el puerto de Bilbao.

Este balandro regateará por primera vez.

Escuadrón de escolta.

SANTANDER 22. Procedente de Palencia, llegará mañana un escuadrón del regimiento de Talavera para dar escolta á Sus Majestades durante su permanencia en esta capital.

El Rey á Santander.

SANTANDER 23. Noticias particulares recibidas hoy de San Sebastián, dicen que el día 26, de siete á ocho de la mañana, llegará á este puerto el *Giralda*, conduciendo al Rey y á su séquito.

Añaden que la Reina Victoria no acompañará á su augusto esposo.

En la comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del jefe de la escuadra, anunciando que el día 25 llegarán á este puerto el *Pelayo, Princesa de Asturias, Extremadura, Osado* y *Proserpina*.

SOBRE EL CRIMEN DE ALCORCON

Antonio Riesgo, ¿era el asesino?

NUESTRA INFORMACION

El Juzgado de Getafe.

Anoche hemos tenido ocasión de hablar de este asunto con el juez de Instrucción de la causa, Sr. Bernal.

Este nos ha manifestado lo siguiente:

Que cuando supo por telefonema oficial el suicidio del mendigo Antonio Riesgo y los detalles de sus declaraciones y de su detención por la Prensa del día siguiente al del suicidio, dirigió, como es sabido, un exhorto á Madrid para que por el Juzgado correspondiente se practicaran las diligencias de identificación del cadáver por el alguacil de Móstoles, que al efecto vino á la capital.

En este exhorto transmitía al Juzgado que hubiera de intervenir en el reconocimiento todas sus facultades, con objeto de que no surgieran dificultades de ningún género.

El Juzgado del distrito de la Latina, acompañado por el alguacil de Móstoles, se personó en el Depósito de cadáveres, donde fué reconocido por dicho alguacil el de Antonio Riesgo, así como el chaleco que tenía éste puesto, y que aquél manifestó que era el perteneciente al extranjero asesinado.

Ahora bien, del reconocimiento tuvo noticia el Sr. Bernal por un telefonema dirigido á éste por el Juzgado de la Latina; pero el exhorto en que debe dar cuenta éste de la diligencia practicada con toda clase de detalles, así como la ropa que llevaba el suicida, no han llegado á Getafe.

El Sr. Bernal, por consiguiente, no puede precisar, según nos ha manifestado, si el individuo que se suicidó, arrojándose desde una ventana de la Comisaría de la Latina, es el autor del crimen cometido en la persona del incógnito extranjero, en el pueblo de Alcorcón.

Y si el Juzgado de Getafe no afirma que Antonio sea el asesino, y si no lo afirma el Comisario general de Policía, y si no lo afirma tampoco el Juzgado de la Latina, que, sin duda, se limitará únicamente á dar cuenta de la diligencia practicada en el Depósito, ¿qué autoridad, qué organismo oficial ha hecho manifestación alguna concreta, por la que pueda asegurarse que Antonio Riesgo fuese el asesino?

Hasta ahora no hay en todo esto más que la afirmación del alguacil de Móstoles, único que, según sus manifestaciones, recordaba las señas personales del extranjero asesinado y de su acompañante.

La declaración de un hombre que sólo durante unos minutos ha visto á las dos personas citadas, ¿se estimará suficiente para declarar extinguida la responsabilidad, poniendo con ello fin á las diligencias de este sumario?

¿Qué hacen las autoridades?

Esa misma pregunta que nosotros formulamos es la que el público se ha hecho al conocer la información publicada anoche por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y reproducida hoy por nuestro colega *El País*, que, como nosotros, ve en este asunto, no sólo el interés de justificar la inocencia de un hombre al que se le ha acusado de un crimen horrendo sin pruebas concluyentes y precisas, sino el interés aun mayor de saber á punto fijo si el criminal continúa por esos mundos de Dios, feliz y tranquilo, riéndose filosóficamente de la inactividad y de la inaptitud de aquellos que tienen á su cargo garantir la seguridad y el orden.

El País pregunta esta mañana si esperan las autoridades á que se lo den todo hecho los periódicos.

Tiene razón el querido compañero

Al suicidar e Antonio Riesgo se dijo, como cosa indiscutible, que el suicida se había confesado autor del crimen, y hoy no hay nadie que sostenga semejante afirmación; se dijo también podía asegurarse la culpabilidad por llevar el morral del asesinado, por presentar en la frente una herida, y por llevar las alpargatas y las ropas manchadas de sangre.

Todos esos cargos están destruídos, resultan absolutamente falsos, según las manifestaciones que se han recogido en estas columnas.

¿Acaso no bastan ellas para que el Juzgado continúe las diligencias y compruebe si son verdaderas ó falsas las acusaciones que contra Antonio Riesgo se lanzaron?

¿No habrá llegado el momento de que el presidente y el fiscal de la Audiencia, hombres rectísimos, encargados de velar por la buena administración de justicia, intervengan en el asunto?

En el sumario deben constar las declaraciones de los inspectores y agentes de la Latina, con todos los detalles de lo ocurrido, desde que el Sr. Ordóñez detuvo á Riesgo hasta que éste se suicidó.

Si hay en esas declaraciones alguna afirmación terminante, que no deje lugar á dudas en cuanto á la culpabilidad del suicida, creemos que procede la ratificación del afirmante, y en este caso, el que se haga la comprobación oportuna con los datos que después se han publicado y que están en abierta contradicción

Y si nadie afirmó en esas diligencias que Antonio Riesgo se hubiera declarado autor del crimen, es indispensable, porque los intereses de la justicia lo demandan, que las investigaciones continúen.

Este es un razonamiento lógico, en el que no insistiremos, porque suponemos que los encargados de administrar justicia lo han hecho antes que nosotros.

El suicidio.

Aunque nada se hubiera rectificado públicamente respecto á la supuesta criminalidad de Riesgo, aún quedaría por esclarecer la delicadísima cuestión del suicidio.

¿No existe para estos casos ningún procedimiento que seguir? ¿Nadie ha incurrido en responsabilidad?

Si se tratara de un golfo, detenido por raterías, de un borracho, de un sujeto detenido por pequeñas faltas, nada tendríamos que decir; pero se trataba nada menos que del supuesto autor de un crimen monstruoso, brutal, indignante, que preocupaba á la opinión pública, y que tenía en movimiento á jueces y policías.

¿Cabe en cerebros bien organizados que á un sujeto de esas condiciones y de esa supuesta terrible responsabilidad, se le tenga encerrado MAS DE DOCE HORAS en una Comisaría, sin que de ello se dé cuenta al Juzgado instructor, único competente para disponer del detenido?

¿Es que se va á sentar la estupenda teoría de que no han de enviarse al Juzgado á los detenidos, sino cuando se compruebe de manera indudable su culpabilidad?

¿Quién ha habilitado de enjuiciadores á los señores policías, mucho menos en una policía como la nuestra, donde, para el ingreso, no se tienen exigencias de ninguna clase, como no sea, alguna que otra vez, una buena y sólida recomendación?

Dejar sentado que se ha hecho bien en retener durante doce horas á un sospechoso como Riesgo, sin dar aviso al Juzgado, sería proclamar que los jueces no hacen falta para otra cosa que para autorizar con sus firmas los autos de prisión y procesamiento, cuando la policía los acuerde.

Y eso no es verdad; porque los jueces, hombres letrados y cultos, con una gran responsabilidad de sus acciones, investidos por la sociedad con un poder que sus conciencias regulan, son los únicos facultados para incoar las diligencias, dirigirlas y terminarlas en la forma y manera que mejor lo estimen.

Si la Comisaría hubiera entregado á Antonio Riesgo, á estas horas no habría necesidad de discutir su declaración, porque en las diligencias, con el testimonio de un juez y de un actuario, se diría claramente si el suicida se declaró culpable ó rechazó todo cargo que contra él se formulara.

Pero así, rodeado el asunto de nebulosidades, ¿dónde se va á encontrar el testimonio que disipe las dudas y que á la vez nos lleve, por el camino de las deducciones, á aclarar cómo y por qué se suicidó Antonio Riesgo?

La policía.

Si en España no estuviéramos acostumbrados á la inutilidad y á la desorganización de la policía, nos produciría asombro ver cómo ante este asunto de verdadero interés se cruza de brazos y escucha indiferente cuantas revelaciones se hacen públicas.

En nuestro país es cosa muy natural. Aquí nadie es responsable de nada y para muy pocas responsabilidades hay castigo inmediato y ejemplar.

—A ver, Fernández, ¿cómo ha ocurrido esto?—pregunta un jefe.

—¡Ah, no lo sé! A mí me lo ha dicho Pérez.

—Pérez, ¿usted qué dice?

—Yo no digo nada. Me he limitado á reproducir lo que le oí á Rodríguez.

Y así, echando fuera el hombro, como vulgarmente se dice, se va haciendo *rodar* la responsabilidad, hasta que cae en el vacío, si no se encarna antes en algún pobre agente de ínfima categoría.

Todos sabemos, por ejemplo, que el señor Millán Astray es un hombre excelente para el cargo que desempeña; todos creemos que el Sr. Millán Astray, con su gran espíritu de observación y su conocimiento de la vida madrileña, resultaría un comisario general en condiciones tales, que difícilmente sería superado; pero, ¿qué puede hacer el Sr. Millán Astray con el personal y los elementos de que dispone?

Ordena un servicio, y cuando no sale al contrario de cómo se ha planeado, es porque no se ha hecho nada; se presenta un caso como el de Riesgo, y ya puede el jefe de la policía esperar sentado á que se esclarezca si hay quien, por torpeza, por error ó por ineptitud, resulte incapacitado para la misión que le está confiada.

Y no digamos nada de cuando por casualidad se llega á la comprobación de responsabilidades.

A Fulano lo protege tal personaje; á Mengano tal entidad. ¿Cómo es posible decretar sus cesantías?

Claro es que siempre hay el recurso de echar toda la culpa á la mezquindad de los sueldos, á la escasez de personal, etc., etc.

¿Pero es que los ciudadanos tenemos la obligación de preocuparnos de esas cosas para que la seguridad personal, el orden y la propiedad estén garantizados?

La detención y el suicidio de Riesgo acaban de poner de relieve que la policía, además de ser inútil para perseguir á los criminales, cuando se presentan dudas como las de este proceso las recibe con desdén como si en nada le afectaran.

Por eso desistimos de excitar el celo de la policía.

Nuestros ruegos van á las altas autoridades judiciales y al ministro de la Gobernación por si creen que hay motivos bastantes para una acción enérgica, que ponga en claro este misterioso asunto.

Hemos cumplido nuestro deber haciendo públicas sospechas, que para algunos son convicciones, pues hay mucha gente, mucha, que no cree culpable á Antonio Riesgo, y estima necesario el que sean esclarecidos extremos de importancia y gravedad indiscutibles.

En esa actitud continuaremos, facilitando cuantos detalles conozcamos.

Lo demás corresponde á las autoridades.

SENADO

Martes 23.

La Cámara está bastante concurrida, cuando, á las tres y media, declara abierta la sesión el general Azcárraga.

El secretario, señor marqués de Cubas, da lectura al acta, que es aprobada.

Toma asiento en el banco del Gobierno el Presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El general **Weyler** recomienda á la Mesa excite á la Comisión correspondiente á que dé dictamen pronto en una proposición de ley de carreteras que considera de verdadera importancia.

Así lo promete el **Presidente**.

El Sr. **Sánchez Albornoz** se ocupa del real decreto publicado en la *Gaceta* de ayer, relacionado con la suspensión de los derechos transitorios sobre trigos y harinas, que considera puede lastimar los intereses de los labradores.

El Presidente del **Consejo** manifiesta que el Gobierno adoptó esa resolución después de madurado examen, y que en todo momento, si pudiese apreciar que su acuerdo era perjudicial, lo modificaría en la forma que fuese pertinente.

ORDEN DEL DIA

Reforma electoral.

El conde de **Casa-Valencia** combate el artículo primero.

Le contesta el Sr. **Luaces**.

Queda aprobado el artículo en votación nominal.

Son desechadas en votación ordinaria dos enmiendas al artículo 2.°, suscritas por los Sres. **Torme** y **Calbetón**, después de impugnarlas los Sres. **Fernández Prida** y **Alvarez Guijarro**.

Se suspende este debate.

Radiotelegrafía, cables y teléfonos.

Puesto á discusión el proyecto de ley autorizando á las Cortes para contratar la construcción de estaciones radiotelegráficas, cables y teléfonos, consume el primer turno en contra el Sr. **Navarro Reverter**.

El ministro de la **Gobernación** defiende el proyecto, diciendo que responde á una necesidad pública que debe atenderse con urgencia.

Es indudable, nadie puede discutirlo, que debe ser función del Estado cuanto se relacione con teléfonos, radiotelegrafía, cables y todo lo que sea servicio de Comunicaciones; pero para eso sería necesario disponer de créditos en proporción crecida, y no he creído que todavía sea el momento de dedicar cantidades á ello, existiendo, como existen, peatones que disfrutan un sueldo con el que apenas si pueden atender á su subsistencia, habiendo escasez de empleados en Correos y Telégrafos porque no pueden recargarse más las cifras del presupuesto, y careciéndose hasta de coches para el transporte de la correspondencia.

Estimé, como estimó el Gobierno, que á aquella urgencia, en bien del interés público, sólo se podía acudir, de momento, contratando el servicio con Empresas particulares.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Martes 23.

A las tres y diez abre la sesión el Sr. Dato, con poca concurrencia de diputados en los escaños.

En el banco del Gobierno, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Las tribunas, desiertas.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. **Bordas** dirige al ministro de la Gobernación una pregunta, relativa al Descanso dominical en Barcelona.

El ministro de la **Gobernación** promete hacer cumplir estrictamente el reglamento del Descanso dominical.

Contesta también á varios señores diputados que le han dirigido preguntas en sesiones anteriores, y que no pudo contestar por haber tenido que ir al Senado mientras se discutía la Reforma electoral.

El Sr. **Torres Guerrero** denuncia el hecho de que el Gobernador civil de Guadalajara se personó en la Junta provincial de Instrucción pública, suspendiendo de empleo y sueldo al secretario y nombrándole sustituto, sin que haya nada que justifique esta medida.

El ministro de **Instrucción pública** replica que el gobernador es presidente nato de aquella Junta, y teniendo conocimiento de que se habían cometido algunas irregularidades, suspendió al secretario de empleo y sueldo y ordenó una investigación para esclarecer el asunto.

El Sr. **Sanz Vivos** interviene, aduciendo que los liberales se quejan de persecuciones por parte de los conservadores en Guadalajara, cuando lo que ocurre es precisamente lo contrario.

Pide el concurso del Sr. Torres Guerrero para esclarecer los innumerables abusos cometidos por la Administración, en todos sus ramos, á causa del caciquismo ejercido por los liberales en dicha provincia.

El ministro de **Instrucción pública** señala algunos hechos, relativos á su departamento, acaecidos en la provincia de Guadalajara.

El Sr. **Sales** reitera la pregunta relativa á la escuela de un pueblo de la provincia de Lérida, servida por la criada de la maestra.

El ministro de **Instrucción pública** da las oportunas explicaciones, significando que se ha instruido expediente para averiguar los hechos.

El Sr. **Iranzo** presenta documentos.

Los señores **Berlanga y Bas** dirigen ruegos de poca importancia.

Este último se refiere á una carretera de Castuera á Navalpino.

El Sr. **Nougués** explana la interpelación que ayer anunció al aprobarse definitivamente el dictamen llamado de los *corchos de Ronda*.

Resulta de lo dicho por el diputado republicano que este dictamen ha figurado en la orden del día durante varias legislaturas.

Asegura que el Sr. Villanueva, en el año 1901, dictó una real orden suspendiendo la ejecución de la sentencia dictada acerca de este asunto por el Tribunal Contencioso Administrativo. Lee varios párrafos de esta real orden, de los cuales se deduce que la Casa Larios tenía adjudicado el descorche de los montes de Ronda, y la sentencia se lo adjudicaba al marqués de Casa Loring, resultando que la sentencia no podía cumplirse.

Ahora, en virtud del dictamen aprobado ayer, se hace firme la sentencia.

El Sr. **Nougués** asegura que con esto se perjudica notablemente los intereses del Estado y del Municipio de Ronda.

El ministro de **Fomento** replica que él no tiene responsabilidad alguna acerca de todos estos hechos acaecidos mucho antes de ser él ministro.

Yo me limité á remitir á la Cámara la real orden del ministerio de Fomento, suspendiendo la sentencia, porque tal era mi deber.

Pero ¿no cree el Sr. Nougués, que cuando se ha dictado una real orden, se ha recurrido ante el Tribunal de lo Contencioso, y éste ha fallado, es buena doctrina dictar una nueva real orden suspendiendo la ejecución de la sentencia?

De todos modos, si llega á pedirse un crédito para indemnizar al marqués de Casa Loring, siempre podrá oponerse S. S.

El Sr. **Prado Palacio** habla para alusiones. Explica minuciosamente toda la tramitación seguida en este asunto. Ha habido tres recursos contenciosoadministrativos y demuestra que la Comisión parlamentaria ha procedido legalmente.

Rectifican todos y habla

El Sr. **Gasset** (D. R.), como firmante de la primera real orden, confirmada por sentencia del Tribunal Contenciosoadministrativo, declarando que desea ardientemente que el asunto sea discutido con todo detenimiento.

Se da por terminado el asunto.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley, y pasa á discutirse el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley remitido por el Senado modificando la de Ferrocarriles secundarios de 30 de julio de 1904.

El Sr. **Gasset** (D. R.), formula algunas observaciones acerca de la manera como se ha de proteger á la industria nacional, porque resulta poco concreto lo que en el dictamen se consigna.

El ministro de **Fomento** replica que el margen protector ha de ser razonable, y será mejor llevarlo á las disposiciones del reglamento, consignando solo en la ley el precepto en general.

Rectifican ambos señores, insistiendo en sus puntos de vista y declarando el ministro que aparecerán á la vez en la *Gaceta* la ley y el reglamento.

El Sr. **Moret** consume el segundo turno en contra.

Advierte al ministro de Fomento que si en el plan no se ha de proponer la construcción de los trozos de ferrocarril que hagan falta para unir unos ferrocarriles con otros, llevando éstos hasta las costas, será inútil este proyecto de ley.

En cuanto al estudio de las líneas, he de decir al ministro que debe tenerse en cuenta un problema que ha surgido con motivo de la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos. Porque en España, dada la topografía del terreno, se ha seguido el sistema de salvar las altitudes por medio de rodeos que hacen costosísima la construcción. Este es un sistema que debe ser substituído.

Y he de exponer un tercer punto. Aquí se habla de proteger la industria nacional.

Pero no debeis perder de vista que los procedimientos industriales han variado por completo.

Merece la pena de pensar con detenimiento si conviene prohibir á la industria extranjera la construcción de nuestros ferrocarriles secundarios; es decir, si se ha de aplicar el arancel con rigor, porque entonces podría establecerse la fábrica nacional para este fin.

Lo mismo expuse en la industria naval y dije á la cabecera del banco azul que el arancel sería inútil si no servía para llegar á establecer la industria nacional.

El ministro de **Fomento** cree que con esta ley no podrá conseguirse por completo el deseo del Sr. Moret de enlazar todos los ferrocarriles con las costas.

Respecto al segundo punto declara que se atendrá estrictamente á la ley, y en cuanto á la industria nacional se refiere, expone el criterio del Gobierno, favorable á la protección.

El Sr. **Moret** rectifica y pregunta: Si se presenta un estudio pidiendo que se establezca en algunos trozos el carril de cremallera ó se emplea en otros la tracción eléctrica, ¿qué hará el Gobierno?

Insiste en que debe llegarse á la creación de la industria nacional, dando todo género de facilidades el Gobierno.

El ministro de **Fomento** replica que, en cuanto al primer punto, irá tan allá como desea el Sr. Moret.

Respecto á la industria nacional, cree que deben construirse con materiales españoles todos los ferrocarriles que sean subvencionados con 80.000 pesetas por kilómetro.

Continúa la sesión.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 23 en Madrid ha sido algo nuboso.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 19 grados, á las doce del día 29 y á las cuatro de la tarde 27.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 32 grados y la mínima de 18.

El barómetro baja algunos milímetros, marcando 704. Tendencia á lluvia.

—Ayer llovió en San Sebastián.

La temperatura máxima, á las nueve de la mañana, fué de 39 grados, en Murcia. La mínima, de 10, en Salamanca.

DESDE BARCELONA

Ex capitán preso.

BARCELONA 23. La policía ha detenido al ex capitán de la Guardia Civil D. Antonio Morales, que se hallaba en libertad bajo fianza.

Fué procesado hace tiempo por simular un hallazgo de bombas explosivas en la montaña de Vallvidrera.

El juicio oral de la causa ha sido aplazado varias veces para esperar el cumplimiento de un exhorto que fué enviado á Buenos Aires.

Se recordará que un Tribunal de honor, compuesto por oficiales, le expulsó del Cuerpo.

Está incomunicado; ahora le toma declaración el juez especial.

Dícese que serán presos también otros ex funcionarios.

Complicaciones.

La causa de los terroristas se va complicando.

Las autoridades están dispuestas á investigar hasta donde puedan, para descubrir á los autores de los atentados ocurridos.

NOTICIAS

Confeccionado por el Excmo. Ayuntamiento de esta corte el registro fiscal de edificios y solares del ensanche, á virtud de la ley de 27 de marzo de 1900, se anuncia al público que dicho documento se hallará de manifiesto en el local que ocupa la Administración de Hacienda, por término de quince días, á contar desde el en que se publique el presente aviso en el *Boletín Oficial* de la provincia, y horas de once de la mañana á una de la tarde, á fin de que los señores propietarios ó sus representados puedan alegar cuanto estimen en derecho.

Para gran novedad en moñas y banderillas de lujo, la acreditada casa de RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entresuelo, teléf. 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Todo es digno de publicidad, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora **Los Tiroleses**, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Ha sido suceso importante para Cartagena la inauguración del tranvía eléctrico desde la población al barrio de Los Dolores.

El acto revistió solemnidad, pues concurrieron las personas de más relieve en Cartagena.

Después de recorrer la línea con tracción eléctrica, se celebró un banquete en el hotel de Francia, pronunciándose brindis por los consejeros, las autoridades y la Prensa.

El ex ministro Sr. Auñón estuvo elocuentísimo hablando de la electricidad, y se le hizo una gran ovación.

El público asaltó durante todo el día los nuevos coches entre Cartagena y Los Dolores.

El profesor de esgrima del Centro del Ejército y de la Armada, D. Afrodisio Aparicio, ha salido para Francia, donde tomará parte en varios asaltos y concursos de armas con algunos de los más notables esgrimidores de dicha nación.

Nuestro estimado amigo, el ilustrado oficial de Hacienda, de Granada, D. Rafael Márquez Cortázar, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su único hijo, niño de cuatro años.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado, en su duelo.

En el expreso de Andalucía ha salido, para sus posesiones de Santisteban, la señora doña Elena San Juan, viuda de Sagasta, y su hija, la condesa de Torrecilla de Cameros.

De un andamio de una casa en construcción de la calle de Caracas se ha caído esta tarde un albañil llamado José Baldallo, sufriendo diferentes erosiones y contusiones y conmoción visceral.

Su estado es grave.

BOLSA DE MADRID.—DIA 23

	Cambios.
4 por 100 interior contado	82 65
Idem fin de mes	82 65
Idem fin próximo	82 92
5 por 100 amortizable	101 95
Acciones del Banco de España	448
Idem id. Hipotecario	»
Idem id. de Castilla	»
Idem id. Hispanoamericano	»
Idem id. de Crédito	»
Idem Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	402 50
Cédulas del 4 por 100	»
Azucareras, acciones preferentes	85 75
Idem id. ordinarias	43 50
Idem obligaciones	»
Explosivos	»
París vista	12 60
Londres vista	»

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.)
Interior, fin de mes, 82-6?; próximo, 82-90.

BARCELONA

Barcelona 23. 4 por 100 interior, fin mes, 82-55.—Nortes, 68-55.—Alicantes, 8?-35.—Zaragozas, 00-00.—Coloniales, 00-00.—**Reynals.**

PARIS

París 23. 4 por 100 Exterior, 92-25.—Andaluces, 182-00.—Argentino mixto, 00-00.—3 por 100 Francés, 95-00.—4 por 100 Ruso, 78-95.—Riotinto, 2 085.—4 por 100 interior, 78-80.—5 por 100 Ruso (nuevo), 87- 5.—Tharsis, 178-00.—Argentino, 86-85.—Turco unificado, 95 25.—Nortes, 268.—Zaragozas, 476-00.—Consolidado, 84-80.—Sosnowice, 1.332.—Rand Mines, 134.—Goldfields, 82-00.—East Rand, 97.—De Beers, 580.—Metropolitano, 508.—Crédit Lyonnais, 1 164.—Banco Nacional de Méjico, 955.—Laguna nitrate, 000-00.—Brasil (rescisión), 00-00.—Maltzoff, 000.—Transvaal consolidado, 00-00.—Cape-Copper, 000-00.—Transvaal, 58-00.—Kleinfontein, 47.—Precio del cobre en Londres, 98-00 libras.—**Pallisaux.**

ECOS POLITICOS

Los senadores demócratas, que en número de cuatro pidieron á última hora de la sesión de ayer votación nominal sobre una enmienda del Sr. Calbetón al proyecto de reforma electoral, y que recibieron con protestas acentuadas que el conde de Peñalver les preguntase si lo pedían siete senadores, como prescribe el reglamento, llevaron todo su calor de protesta á los pasillos, donde á gritos discutían con los senadores ministeriales.

Los amigos del Gobierno les censuraban por pedir votación nominal nada más que cuatro senadores, y ser los que lo pedían los mismos que hicieron en días anteriores recaer votación nominal sobre el acta, y de esta suerte impidieron que hubiera sesión. Los demócratas estimaban de poca corrección parlamentaria que á un discurso notable y doctrinal, como el del Sr. Alonso Castrillo, contestase la Comisión con cuatro palabras.

Las voces hicieron temer algún incidente desagradable; pero las cosas no llegaron á tanto.

No faltó quien advirtiera que mientras los demócratas rayaban en el obstruccionismo respecto al proyecto de reforma electoral, los liberales se distinguían por su silencio y su indiferencia en el dictamen.

La opinión general es que el estado de cosas en el Senado requiere que los jefes de la minoría democrática se pongan de acuerdo con el Sr. Maura para evitar lo que sucede y llegar pronto á la suspensión de las sesiones, por todos deseada.

El Sr. Buen, senador republicano y solidario, decía por los pasillos que hasta octubre que se reanudan las tareas escolares no tenía prisa y pasaría discutiendo lo que falta de verano.

Añadía que para refuerzo había llamado por telégrafo á siete senadores de la Solidaridad.

***

Subsistía anoche la impresión de que ha de tener gran oposición el proyecto de justicia municipal.

No son los liberales solamente los que se oponen á que el proyecto salga tal como está redactado, sino también las restantes minorías.

En representación de los demócratas asistió el Sr. Ruiz Valarino á la conferencia que con el ministro de Gracia y Justicia celebró el Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Salmerón declaraba anoche que se opondrá tenazmente á la aprobación de dicho proyecto.

Así se expresan las oposiciones.

El Gobierno, por el contrario, opina que en dos, ó lo sumo en tres sesiones, aprobará el Congreso el proyecto en cuestión.

***

Terminó en el Congreso el debate sobre el proyecto de desgravación de vinos.

El Sr. Salmerón pronunció un buen discurso en defensa de las enmiendas que los solidarios han presentado, traduciendo las aspiraciones del Ayuntamiento de Barcelona.

El jefe de la minoría solidaria, aplaudió el proyecto; pero no pudo por menos que hacer constar que su implantación ha de producir graves perturbaciones y que las compensaciones que á los Ayuntamientos se dan no son lo bastante para mantener el equilibrio en la hacienda municipal.

Se refirió incidentalmente el orador á la ocultación de la riqueza, cuestión que ha sido tan debatida en diferentes ocasiones; pero que no es tan compleja como muchos suponen.

El Sr. Maura contestó al Sr. Salmerón, además de hacerlo, en nombre de la Comisión, el Sr. Bergamín, para acentuar el carácter de la ley que se discutía.

***

La minoría carlista del Congreso se reunió anoche para redactar nuevas enmiendas al proyecto de Justicia municipal.

***

El Sr. Moret se propone demostrar que está dispuesto á intervenir personalmente en todos cuantos debates se entablen en la Cámara y que revistan verdadero interés para el país.

Así lo ha demostrado hoy pronunciando un interesantísimo discurso en la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El ilustre jefe liberal, con los conocimientos que todo el momento le reconoce en esta materia y con su peculiar elocuencia, hizo un discurso verdaderamente notable, combatiendo el proyecto por parecerle deficiente.

El Sr. Besada, ministro de Fomento, ha hecho un discurso de contestación, digno de su elocuente adversario, defendiendo el proyecto.

Ambos oradores han sido muy felicitados por sus respectivos discursos.

***

El Sr. Buen ha conferenciado á última hora con el Sr. Maura, y le ha dicho que los solidarios pedirán votación nominal sobre el proyecto de los azúcares.

El Presidente del Consejo le contestó que hará que vengan á ese efecto los senadores de la mayoría.

***

En el despacho de la Presidencia del Senado se han reunido, á las seis y cuarto, los jefes de las minorías y el Sr. Buen.

***

El presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado ha estado esta tarde en el Congreso, conferenciando con el Sr. Osma.

***

Hoy han marchado de Madrid algunos diputados solidarios.

***

El Presidente del Congreso ha llegado á un acuerdo con los jefes de las minorías respecto á la celebración de sesiones matutinas.

Mañana y pasado las sesiones serán por la mañana, comenzando la primera con el proyecto de justicia municipal.

***

A las cuatro de la tarde se han reunido en el despacho del Presidente del Senado los señores Maura y López Domínguez, para tratar de la solución de los problemas parlamentarios en dicha Cámara.

Después conferenciará el jefe del Gobierno con los Sres. Labra, Salvador y Buen sobre el mismo asunto.

Estos senadores no se hallaban en el Senado á primera hora.

***

Fué breve la conferencia del general López Domínguez con el Sr. Maura, y pronto se vieron indicios del alcance que había tenido.

El ex ministro Sr. Dávila, que con tanto ahinco quería un turno en contra del art. 1.° de la reforma electoral, desistía de ello.

Pronto circuló la noticia de que iba á suspenderse esa discusión para empezar la del proyecto de ley de cables y líneas telefónicas, dando esto á entender que la cuestión se hallaba en vías de arreglo.

Otra nueva noticia lo dió á entender más aun y fué que parecía muy probable que mañana, santo de la Reina doña María Cristina, y el jueves, día de Santiago, celebre sesiones el Senado por la mañana para ganar tiempo.

Los optimismos llegaron á afirmar que el sábado próximo, ó á más tardar el lunes, suspenderán las Cortes sus tareas.

***

Los Sres. Salvador y Labra conferenciaban con el Sr. Maura desde las cuatro y media de la tarde y de su entrevista nada se teme contra los optimismos que quedan apuntados.

***

El senador republicano y solidario don Odón de Buen, que era el más impenitente é irreductible, decía en los pasillos de la Cámara que él y sus amigos cederían en su actitud tan pronto como se convenciesen de que había en Madrid senadores bastantes para votar leyes.

***

El general López Domínguez no se ha mostrado propicio á que las sesiones de mañana y pasado las celebre el Senado por la mañana.

Prefiere que sean por la tarde, como de costumbre.

***

El Sr. Maura ha mantenido, en sus conferencias con los jefes de las minorías, la necesidad de Gobierno de que se aprueben determinados proyectos de ley, y el general López Domínguez no se ha opuesto á la aprobación de la reforma electoral, siempre que antes sean leyes los proyectos económicos.

El Presidente del Consejo no ha visto en ello inconveniente, si se aprueban los proyectos de ley que el Gobierno estima necesarios.

***

Los acuerdos tendrán carácter definitivo después de que se reunan los jefes de las minorías para ratificar la inteligencia en estos asuntos con el Sr. Maura. La reunión será á última hora.

***

El Sr. Buen no ha sido llamado á las seis de la tarde á conferenciar con el Sr. Maura.

Se cree que asistirá á la reunión de los jefes de la minoría,

La actitud del Sr. Buen y de los solidarios es contra el proyecto de azúcares.

***

A las seis y media terminó la reunión de los jefes de las minorías y el Sr. Buen con el Presidente de la Cámara y el Sr. Maura, resultando el acuerdo de que las sesiones de mañana y pasado sean por la tarde.

Mañana se pondrá á discusión el proyecto de los Azúcares, y seguirán los demás de carácter económico, alternando ó no, según proceda, con el de Reforma electoral.

Casi todas las enmiendas presentadas á este último serán retiradas.

El Sr. Buen ha consultado por telégrafo al Sr. Rusiñol lo que deben hacer los solidarios respecto á la votación definitiva de los azúcares.

Probablemente el lunes próximo podrán las Cortes suspender sus tareas con todos los proyectos aprobados.

ULTIMA HORA

LA CATASTROFE DEL «COLUMBIA»

LONDRES 23. Los últimos despachos llegados de San Francisco confirman la importancia de la catástrofe del vapor *Columbia*.

Hasta ahora se conocen los nombres de 69 de los ahogados.

Los salvados, por diferentes medios, ascienden á 144.

Avisos útiles.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, núm. 7

2009 Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones **Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª**

Espectáculos del 24

Apolo.—8 3/4.—Última semana, beneficio de Carrión.—La suerte loca.—El baile de Luis Alonso.—Cinematógrafo nacional.—Enseñanza libre.

Zarzuela.—(Compañía Salvat).—10.—(Sección sencilla).—Las mantecadas (reprise).—Los malhechores del bien (doble).

Precios por sección.—Entrada general, 15 céntimos.—Butaca con ídem, 50.

Ideal Polístilo—Tarde y noche—Patines y cinematógrafo.

Noche—A las diez.—Los pantalones.—La mujer del Paraíso.—Crimen por amor.

Parish.—9 1/2.—El inimitable Mr. Bertin, imitador de celebridades europeas en su nuevo repertorio de imitaciones.—Los Chinchinchanoffs. Los excéntricos Do-mi-do. Los barristas Yover. El jongleur Antonio Alegría. La troupe Groscoffis y toda la Compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Entrada, 50 céntimos.

Exposición de industrias de Madrid.—Abierta al público todos los días de ocho á una de la tarde y de cinco á siete de la misma. A las nueve y media de la noche, fiesta coreográfica.

La sin rival ciclista aérea signorina Elvira Agustini.

Circo Americano (Jardines del Retiro).—Secciones á las 7, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 noche.—Hernández, Aragón, Paul, Teodoro. Brothers, Thies, Tonino y Tonet.

Cinematógrafo: películas de gran novedad.

Frontón Central.—4 1/2.—Dos grandes partidos á 40 tantos entre afamados pelotaris.

Parisiana.—A las 9 1/2 de la noche.—Compañía de varietés.—Royal cinematograph.—Grandes atracciones.

Boletín religioso DEL DÍA 24

Santos del día 24 de julio.—Santa Cristina, virgen y mártir; Santas Niceta y Aquilina, mártires; San Ursino, obispo; Santos Víctor y Vicente, mártires, y San Francisco Solano, confesor.

Sale el sol á las 5,4 y se pone á las 7,38.

Cultos para el día 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, vísperas del Titular con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Encarnación, á las cinco, vísperas del Santo Apóstol Santiago.

En las Comendadoras, por la tarde, á las cinco y media, empieza novena y predicará D. Antonio González.

En la iglesia de la Compañía sigue la novena á San Ignacio, y se hará á las nueve de la mañana.

La misa y oficio divino son de San Vicente de Paúl.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en San Luis, Góngora, San Millán y Alarcón, ó de la Paz y Gozos en San Martín.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Ramón Nonato.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 24 de julio.

Parada: Navas.

Guardia del Real Palacio: Navas.

Jefe de día: Señor teniente coronel del Rey, D. José Ortega Lores.

Imaginaria: Señor teniente coronel de León, don Gonzalo Velasco López.

Visita de Hospital: Segundo Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán.

Encajeras Belgas é inglesas, arreglan á nuevo encajes antiguos p.ª bodas y faldas de cristianar. Alcalá, 6.

PARA TÓMBOLAS Bonitos objetos, baratísimos, desde 1 peseta á 25, de ocasión. SONOVILLA.--MUEBLES 5, Plaza de Matute, 5, tda.

PÉRDIDA perro mastín orejas cortadas. Se gratificará Fuente de la Teja, 1, merendero.

REVOCOS de todas clases más baratos que nadie.—Pidan precios. Arenal, 7, Papeles pintados.

Telégrafos La Academia Ramos-Girón ha comenzado Duque de Alba, 9, pral.—Ahora es tiempo; luego tarde.

6.000 duros con hipoteca, daré directos. en buenas condiciones. Apartado número 218.

35 pesetas diarias, libres deja industria rural establecida en hermosa finca, á media hora de Madrid, muy á propósito para ser explotada por hombre de carrera. Se dan 20.000. Lts. Cs. cédula 12.960.

Mesa, garaje.-Rafael Calvo 5.

LIBREROS Y NATURALISTAS

Urge vender de ocasión *Historia Natural*, completa de **Vilanova y Piera**, edición de lujo, con láminas en colores intercaladas. Consta de 8 tomos, encuadernados en 4 volúmenes.

Calle del Biombo, 6, 2.º derecha.

RELOJES EXTRAPLANOS

10 ptas. Relojitos de oro con estuche y cadena, 50; de plata, 18; acero, 9; brazaletes con reloj, 12; de pared reguladores, 17. Composturas con garantía de un año, á los precios siguientes:

Limpieza.... **Pesetas.**	2	Espiral..... **Pesetas.**	2
Cuerda........	2	Muelle salto........	1
Cilindro ó árbol.......	2	Id. báscula ó trinquete.	2,50
Centro rubí........	1,50	Empavonar cajas acero.	4

SAL, 2 y 4, relojería (entre calle Postas y Plaza Mayor).

SE COLOCAN CAPITALES

rentando del 20 al 48 por 100 libre, cobrado mensualmente en asunto manejado por el interesado, tan seguro y fácil como papel del Estado, haciendo las operaciones á su nombre sin ningún gasto y pudiendo colocar desde 500 ptas. Informes gratis Prado, 9, 2.º; 4 á 8.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Por 0,75 pesetas en Madrid y 1,05 en provincias pueden adquirir en nuestra Administración una preciosa Vista Panorámica de Madrid, á tres tintas, 95 centímetros de ancho por 31 de alto.

ATOCHA, 8, 10 Y 12

(FRENTE A LA CALLE DE CARRETAS)

Extraordinaria rebaja de precios en todas las clases de camas, colchones y muebles.

Cama con colchón, desde 19 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO DE FÁBRICA

Antes de comprar visiten esta casa.

Atocha, 8, 10 y 12

(FRENTE A CARRETAS)

Subasta de caballos.

Tendrá lugar el día 29 del actual, á las once, la de doce caballos, desecho del Regimiento Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería, en el Cuartel del Príncipe de Asturias de esta localidad.—Alcalá de Henares 18 de julio de 1907.—El comandante mayor, **Manuel Conde.**

OBRADOR DE MODAS

Es este taller centro dedicado á la enseñanza de señoras y señoritas, y al mismo tiempo obrador donde se confecciona con el mayor esmero y economía toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines franceses é ingleses.

Se admiten jovencitas como aprendizas, pagando pequeña mensualidad; se les da lecciones de corte, están en el obrador y no salen á la calle.

Enseñanza á domicilio, y siendo más de una persona la que aprende se hace rebaja en los honorarios.

Se cortan y preparan trajes, se venden patrones y mandan á provincias, escribiendo á la directora, y mandando sello para la contestación.

Cuesta de Santo Domingo, núm. 6, 2.º derecha

Gran Hotel BIARRITZ

En el punto más pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos.

GRAN CONFORTABLE — PRECIOS MODERADOS.

Centro Internacional de Anuncios.

CEBRIÁN Y C.ª—PUERTA FERRISA, 18.—BARCELONA

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE **España y Extranjero**

PARA CLICHÉS DE ANUNCIOS

Única casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad. *Pídanse tarifas y presupuestos.*

Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.

—Y REPARTO DE LOS MISMOS—

por medio de encaje en periódicos, ó envío por correo á las direcciones que se convengan.

Dibujos, grabados, fotograbados, fototipias, estereotipias y galvano

MADRID EN TRANVÍA

Descripción completa de todos los edificios públicos y particulares de la corte, con su historia y cuanto puede interesar al viajero.

Retratos de los Reyes, profusión de fotograbados, advertencias y notas útiles.

Es la Guía de Madrid más completa y la más barata.

Se halla de venta en las estaciones y en todas las librerías.

PRECIO: UNA PESETA

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60

Gran Empresa de servicios fúnebres

Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.

Alcalá, 60. Teléf.º 301.

Artículos para fotografía

Aparatos, placas, papeles y productos químicos. Casa económica. ELÍAS SANGIL Cádiz, 7, «The Castle»

CAMA de madera, con colchón de muelles, 40 pesetas, Iruela, Fuencarral, 51.

Señora sola cede dos hermosas habitaciones á señora. Preciados, 36, ferretería.

NORIAS con 10 metros cadena y 29 canjilones, á 230 pts. José Ruiz, Fúcar 11.

HOTEL Se desea alquilar en Madrid, pequeño, con habitaciones espaciosas y jardín.—Eventualmente contrato para varios años.—Lista Correos, billete 25 ptas. núm. 441.480.

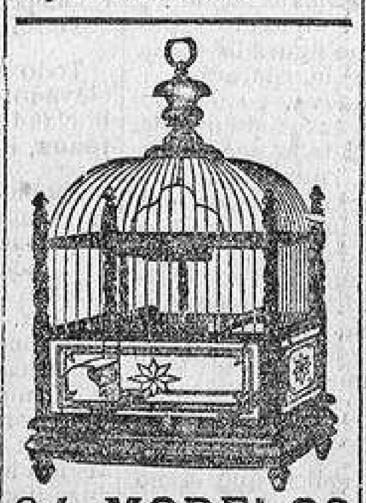

64 MODELOS nuevos de **JAULAS** muy bonitas, desde 60 cénts.

UTENSILIOS DE COCINA, en aluminio y acero esmaltado. **BATERÍAS** para casas de campo, á 45 ptas. **3.000 SORBETERAS** rápidas americanas con precios baratos. **MAQUINAS** de hacer café, desde 55 cénts. **BOTELLAS** «Thermos» á 11 ptas. **BAÑOS** alemanes de zinc y esmaltados. **DUCHAS. TOPS** ingleses. **FAROLES** y lámparas de jardín. **INFIERNILLOS** de viaje, desde 50 cénts. **ARMARIOS** fresqueras. Precios baratos.

Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

Mesa, Coches.-Rafael Calvo 5.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio seguro, que administra el dueño del dinero. Informes gratis, Farmacia, 7, pral. 2.º Sr. Rue, 9 á 12, 4 á 6.

Relojes á plazos. BELÉN, NUMS. 15 Y 17

TRANSPARENTES Fábrica y almacén, precios baratísimos, grandes surtidos. Hules, plumeros, varillas para visillo, holadoras, cazamoscas y cucarachas, cerraduras inglesas, cajitas para valores. Batería de cocina. Ferret.ª Corred.ª Baja, 10, fte. teatro Lara

COMPRO Oro, plata y alhajas. PRÍNCIPE, 20, platería.

BALNEARIO DE ALCEDA (Santander). Aguas eficacísimas en enfermedades de la piel, respiratorias, nariz, garganta, ojos, oídos y matriz. Pidan la Guía bañista y envío aguas al administrador.

DINERO TODO SU VALOR POR *Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Encajes, Escopetas.* **Príncipe, 2, pral.**

Compañy, fot.º Fuencarral, 29.

Sociedad General de **ANUNCIOS** DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELÉFONO 517

ALCUBILLA Pagaré bien cuantos se presenten de la 5.ª edición. Preciados, 13, librería.

Se vende un caballo negro ó tiro, buena edad. Serrano, 6

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

RIESCO.--FUENCARRAL, NÚM. 2

Quien desee adquirir muebles corrientes, aprovechando importantes rebajas de precios, debe hacerlo durante los pocos días que quedan desde hoy hasta la inauguración próxima de la Exposición de los privilegiados muebles higiénicos, colgaduras y demás patentes de invención que tiene esta casa.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN CARO Y CARO

DUQUESA DE SUECA, CONDESA DE CHINCHÓN

FALLECIÓ EL 24 DE ABRIL DE 1907, A LAS CUATRO DE SU TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo, el Excmo. Sr. Duque de Sueca; sus hijos, doña Blanca, doña María y D. Carlos; su padre político, el Excmo. Sr. Duque de la Alcudia; hermanas, las Excmas. Sras. Duquesa de Medina Sidonia, Condesa de Ayamans y Sor María Margarita de la Visitación; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 24 del corriente en las parroquias de San José, San Marcos Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de las Angustias, San Luis Obispo, San Isidro (Catedral), San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga y Comendadoras de Santiago, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Sevilla, Obispos de Madrid Alcalá, Sión, Palma de Mallorca y de Cuenca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS POMPAS FÚNEBRES.--PRECIADOS, 32

CURACIÓN RADICAL DE LA DIABETES hígado, vías urinarias y anemia con el agua de FUENTE AGRIA VILLARTA. Depósito: Madrid, paseo de las Acacias, 2, teléf. 1.540. Representante, D. Nicomedes Herrero, Atocha, 71. Precio: bot.ª gde., 0,90. Se abonan cascos vacíos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

BLASCO JIMENO, 4.—ÁVILA

Esta Academia ha obtenido resultados notables en todos los concursos. El número 1.º en Administración Militar en las convocatorias de 1903, 1906 y 1907. Empiezan las clases el 1.º de agosto. Para pedir datos, escribir á los directores don Guillermo Hernández Magdalena y D. Fernando Pastrana.

REGIMIENTO HÚSARES DE PAVÍA, 20.º DE CABALLERÍA

El día 5 del próximo mes de agosto, á las nueve de la mañana, y en el cuartel del Conde Duque, que ocupa este regimiento, se enajenarán en pública subasta once caballos de desecho que tiene el mismo.

Madrid, 20 de julio de 1907.—El comandante mayor, Ramón Montoya.

LA SEÑORITA

DOÑA CARMEN GIL Y LÓPEZ-BRAVO

HA FALLECIDO EL 23 DE JULIO DE 1907

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña Asunción y doña Josefa; hermanos políticos, don Bernardo Martínez Bretón y D. José Martín Lunas; sus tías, doña Josefa Gil, doña Concepción y doña María López-Bravo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Príncipe de Vergara, 14 (casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario), al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

RUBIO.--Concepción Jerónima, 3

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"La Maravilla,,

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones; y sobre todo contra la paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz, flujos blancos y reumatismo. Son mil agrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

BRAVO Y DURÁN

San Agustín, 12, Madrid

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Exposición de Burdeos de 1895.--DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACIÓN DE CENICERO

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.º año Pesetas.	3.º año Pesetas.	4.º año Pesetas.	PESO aproximado KILOS
Barrica de 225 litros doble envase........	230	280	350	300
Barril de 100 id. id.	110	130	160	140
Idem de 75 id. id.	85	100	120	112
Idem de 50 id. id.	60	70	85	80
Idem de 25 id. id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas........	»	»	50	50
Idem de 12 id.	»	»	25	25
Idem id. 25 medias botellas........	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Álava), Mr. G. Richard, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

Alicante.—D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Asalndo, 4.

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2

Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.

Badajoz.—D. Luis Carballo, «El Globo», San Juan, 44.

Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 28; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

Id.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º

Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, núm. 4.

Id.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.

Id.—D. Pablo Tapia.

Burgos.—D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería de Teatro. Vinos.

Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4.

Id.—D. Isidro Herrero Blanco.—Plaza Mayor, núms. 1 y 8—51 y 58, almacenes.

Cádiz.—D. José Serrano de la Jara.ª Antonio López, 3.

Cartagena.—D. Antonio García Cánovas, Aire, número 20.—Vinos.

Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15, Hotel Pizarroso.

Id.—Sr. Sobrino de D. Dámaso de Barrenengoa, fábrica de chocolates.

Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, almacén.

Id.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, núm. 1.

Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, núm. 1.

Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, núm. 12.

Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.

Jaén.—D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confª

Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.

Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, *La Estrella Oriental.*

Lorca.—Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de *La Unión Mercantil.*

Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, *High Life*, Carrera de San Jerónimo, 14.

Id.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Id.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.

Id.—D. Carlos Prast, Arenal, 8, *Las Colonias.*

Id.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 8, *La Mallorquina.*

Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.

Id.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—Comestibles.

Id.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

Id.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—Ultramarinos.

Id.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Vinos.

Id.—D. J. Álvarez, Príncipe, 33.

Málaga.—D. A. de Burgos Maesso. Bodegas de vinos, calle de Don Cristián, 8.

Id.—D. E. P. Westendorp, vinos.

Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.

Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel, Continental, Barrionuevo, 14 y 16.

Puerto de Santa María.—D. José L. García Cruces, 36.

Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez.—Cereales y ultramarinos.

Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.

San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.

San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.

Id.—D. José Echave. *La Urbana*, plaza de Guipúzcoa, 15.

Id.—D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.

Id.—Señores hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34

Id.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.

Id.—D. Sebastián Abonz, plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander.—D. Carlos Saro, calle del General Espartero, número 5.

Id.—D. Antonio G. Chaves, Plaza de Cañadío, 1.

Id.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, números 20 y 22, almacén de vinos.

Segovia.—D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.

Sevilla.—Señores hijos de D. Antonio de Olmedo y López Sociedad en comandita, Albareda, 29.

Trujillo.—D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.

Valencia.—Señora viuda de D. Manuel Gil.—Confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44

Valladolid.—D. Eudosio López, calle de Santiago, números 1 y 3.

Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4

Id.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª, Postas, 16.

Zamora.—Señora viuda de D. J. Escudero, Santa Clara, 7.

Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

Precios en estos depósitos.

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año........	*Pesetas 60*
Idem 12 id. id.	» *30*
Una botella id.	» *2,50*
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año........	» *36*
Una media botella de vino en su 4.º año........	» *1,50*

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas **0,25 por cada una, con tal de que** devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

2009 Ministerio de Cultura